



**AUTOINFORME DE**

☐

**SEGUIMIENTO**

☒

**RENOVACION DE LA ACREDITACION**

|                                                                |                                                                               |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| <b>TITULACIÓN:</b>                                             | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD GLOBAL |
| <b>PERIODO INFORMADO(*):</b>                                   | 2013-2016                                                                     |
| <b>CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:</b>                             | FACULTAD DE EDUCACIÓN                                                         |
| <b>PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)</b> | JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN                                                |
| <b>ÓRGANO DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme</b>              | CONSEJO DE GOBIERNO                                                           |

Dirección de la página web institucional con información sobre la titulación:

Web institucional USAL:

<http://www.usal.es/node/57864>

<http://www.usal.es/webusal/node/38005>

Web institucional del Máster Universitario en Estudios Avanzados en EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD GLOBAL <http://www0.usal.es/webusal/node/51917>

(\*) En el caso del seguimiento, el autoinforme es acumulativo, añadiéndose en cada apartado la valoración correspondiente a cada curso objeto de seguimiento. En el caso de renovación de la acreditación, el autoinforme es una valoración conjunta de los cursos que abarca.

(\*\*) En el caso del seguimiento, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Título. En el caso de renovación de acreditación, la propuesta del autoinforme es informada favorablemente por el órgano académico responsable del mismo (Junta de Centro, Consejo de Instituto Universitario / Departamento) y por la Comisión de Planificación y Promoción, delegada del Consejo de Gobierno.

(\*\*\*) En el caso del seguimiento, la aprobación corresponde al órgano académico responsable. En el caso de renovación de la acreditación, la aprobación corresponde al Consejo de Gobierno (Comisión Permanente).

*Recomendación ACSUCyL:*

*La extensión del Autoinforme no debe exceder las 40 páginas (sin tener en cuenta las tablas de datos)*

## INTRODUCCIÓN

### Descripción y valoración del cumplimiento del proyecto inicial del plan de estudios establecido en la memoria de verificación.

#### *Incidir en:*

- Si dicho **proyecto se ha cumplido** y, en caso de que haya habido alguna desviación, indicar las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.
- Cuáles han sido las **dificultades** encontradas en la puesta en marcha del título

**En caso de que el título oferte programa de estudios simultáneos (dobles grados), incluir en esta descripción un epígrafe titulado “Programa de estudios simultáneos” donde se describa brevemente la motivación por ofertar este grado simultáneo a otro u otros (perfiles profesionales complementarios, intersección de competencias, sinergias, etc)**

El Máster Estudios Avanzados de Educación en la Sociedad Global fue informado favorablemente por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio y verificado formalmente como Título Oficial con fecha 10/06/2013, Expediente Nº 6678/2013.

A partir del Proyecto propuesto en la Memoria de Verificación, los tres primeros cursos académicos al que corresponde este informe (2013-16) se han desarrollado sin incidencias destacables, más allá de pequeños desajustes propios, en el primer año de la puesta en marcha de un nuevo Título, en su mayor parte relacionados con el uso de los espacios más adecuados a las actividades a realizar (conforme a los requerimientos y características de las distintas materias: aulas de informática, seminarios, laboratorios, aulas para grupos grandes, etc., para cada de las dos especialidades en las que se estructura el Máster), la organización de salidas o visitas a centros externos, o la planificación y puesta en marcha del programa de prácticas externas. Todo ello ha supuesto un importante esfuerzo de coordinación, a partir del cual la propuesta formativa del máster avanza sin dificultad.

En este sentido, y como consideración general, se ha cumplido con notable precisión el plan de estudios previamente establecido en la memoria de verificación; se han establecido los correspondientes convenios de prácticas (lo cual implica un importante esfuerzo de gestión y dedicación, dado que no se disponía de convenios previos a nivel de postgrado y que además no se establece ningún tipo de incentivo o contraparte a los centros colaboradores) y se han realizado los ajustes necesarios para la mejora general de la coordinación docente, una vez detectados algunos puntos débiles iniciales que han sido planteados como elementos de mejora y ya razonablemente resueltos.

Por otro lado, se ha dado información pública y difusión del Máster a través de la web institucional de la Universidad de Salamanca, en donde se reflejan claramente los criterios de admisión y selección, los plazos administrativos, y los objetivos y finalidades del Máster, todo ello también siguiendo un proceso de mejora cada año.

### Procedimiento de elaboración y difusión del autoinforme.

#### *Incidir en:*

- Participantes en su elaboración.
- Mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados

El presente Informe de Renovación de la titulación ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del máster (CCT), integrada por tres profesoras, el director, una alumna, así como un miembro del personal de administración del Centro.

Para la elaboración de la memoria la CCT ha mantenido sucesivas reuniones formales (un total de 6) y comunicaciones constantes vía internet o teléfono. La mayor parte de la información utilizada procede de los datos facilitados por las Unidades centrales de la USAL contenidas en la plataforma “Al fresco”.

Hay que señalar que la elaboración del presente Informe se ha realizado con datos procedentes de tres cursos académicos: 2013-14, 2014-15 y 2015-16. Sin embargo, únicamente se disponen de datos completos del primer año (13-14), sobre el que se hizo el único Informe de Seguimiento existente hasta el momento. Por lo tanto, la información relativa a aspectos básicos relacionados con la valoración o satisfacción de los estudiantes con el programa formativo o los datos sobre satisfacción de los estudiantes con las prácticas, se refiere exclusivamente al primer año. De igual modo sucede con la información sobre satisfacción y valoración de los profesores sobre su participación en el master.

Esto es así porque este tipo de información se recaba cada dos años (por lo tanto no hay datos del curso 2014-15); sí se han aplicado y recogido encuestas en el presente curso 2015-16, pero los datos no están disponibles en la fecha de elaboración del presente informe (se prevé tenerlos en otoño de 2016).

Es importante advertir este hecho porque, por ejemplo, si los datos sobre satisfacción de estudiantes y profesores corresponden únicamente al primer año de implementación del programa formativo, es lógico pensar que estas valoraciones pueden responder a un momento concreto de puesta en marcha de la titulación (los programas necesitan un tiempo de rodaje) y, en consecuencia, es evidente que no pueden representar la opinión de todos los alumnos (2º y 3º curso de desarrollo del máster), ni ofrecer una imagen precisa sobre el máster en el momento actual.

En consecuencia, consideramos que esta memoria debería haberse realizado conforme al criterio de curso o año académico (evaluación de al menos 4 años de desarrollo del master) y no tomando como criterio el del año natural (según este criterio, efectivamente se evalúa cuatro años, 2013-2014-2015-2016). Sin embargo, como hemos apuntado, no responde a la lógica del curso académico.

Respecto a la difusión del presente Autoinforme, está previsto darlo a conocer a los profesores y autoridades académicas relacionadas con el mismo, a través de los órganos colegiados correspondientes, de la página institucional del máster y de la Facultad de Educación. Asimismo, será Informado en Junta de Facultad.

## DIMENSIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### DIMENSIÓN I: GESTIÓN DEL TÍTULO

#### Criterio 1: Desarrollo del plan de estudios

##### 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título.

###### ESTÁNDARES:

El perfil de competencias definido en el título (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional).

El perfil formativo del título se adecua a las necesidades socioeconómicas y, en su caso, a las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

###### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El perfil de competencias definido en la Memoria del Título (y su despliegue en el plan de estudios) se mantiene desde su diseño y aprobación siendo de gran relevancia dentro del ámbito disciplinario (académico, científico o profesional) de las Ciencias de la Educación. El Máster está organizado en torno a dos especialidades o itinerarios: la especialidad en **Pedagogía Social** y la especialidad en **Formación y Gestión de la Calidad de la Educación**. La primera (itinerario A) permite obtener formación y competencias relativas a la organización, coordinación y dirección de programas socioeducativos; dirección de centros sociales (residencias, centros de día, etc.); gestión de programas educativos; formación de formadores en programas ofrecidos por las agencias sociales de colocación; gestión, coordinación y dirección de proyectos y programas de animación social y cultural, etc. La segunda (itinerario B) permite obtener formación para la dirección de centros escolares (enseñanza primaria y secundaria); evaluación de profesores y de la función docente; evaluación de sistemas educativos de calidad y centros escolares en general. Ambas especialidades son de gran interés y actualidad en el marco de los estudios pedagógicos. El valor académico del Máster se manifiesta además por el hecho de tener un perfil formativo distintivo respecto a otras ofertas implantadas en la Comunidad de Castilla y León (asumiendo que el perfil genérico que se indica en el título del Máster -Educación en la Sociedad Global-, pueda tener coincidencias parciales de contenido con otros másteres de educación en nuestra Comunidad y, lógicamente, también algunas similitudes con otros a nivel nacional).

Por otro lado, y tal y como aparece claramente iniciado en la memoria de verificación del Título, la formación ofrecida no está orientada hacia la formación de profesiones reguladas ni tampoco tiene un carácter profesional. No obstante, está directamente vinculada tanto a Grados regulados, como Maestro de Educación Infantil y Maestro de Educación Primaria, como a Grados no regulados profesionalmente, como son los de Pedagogía y Educación Social.

Si analizamos el origen de los estudiantes matriculados en la primera edición del Máster (curso 2013-2014) comprobamos que, de los estudiantes que han cursado el máster, el 28, 57% son de la misma provincia, el 14,29% de otras provincias de Castilla y León, el 38,10% de otras comunidades y el 19,05% de fuera de España. Durante el curso 2014-2015, de los alumnos matriculados el 10% eran de la misma provincia, el 30% de otras provincias de Castilla y León, el 50% de otras comunidades y el 10 % eran alumnos de fuera de España. Durante el curso 2015-2016, el 37% de los alumnos eran de la USAL el 43% de otras comunidades autónomas y el 18% eran extranjeros.

Estos datos muestran un interés relativo de los estudiantes de los Grados de la propia Facultad de Educación (aspecto que fue considerado como objetivo clave en su diseño e implementación inicial) para los que el Máster se ofrece como un itinerario investigador clave de cara a un posible doctorado, así como respuesta a una mayor especialización y cualificación pedagógica.

| CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                |                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                | <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
| ÁREAS DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                   | FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                     |                                                    |
| - Seguir mejorando la matrícula del número de alumnos procedentes de los diferentes Grados de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca                                                                                                                                                                                                                              |                                                   | - La Universidad de Salamanca es la única que ofrece una formación conjunta e integrada en los ámbitos de Pedagogía Social y en Formación y Gestión de la Calidad en Educación, tanto en Castilla y León como a nivel nacional |                                                    |
| EVIDENCIAS DISPONIBLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                |                                                    |
| Página web del Registro de Universidades, Centros y Títulos:<br><a href="https://www.educacion.gob.es/ruct/consultaestudios?actual=estudios">https://www.educacion.gob.es/ruct/consultaestudios?actual=estudios</a><br>Indicadores ACSUCyL de Oferta, demanda y matrícula elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca (curso 2013-2014, 2014-2015 y 2015-16) |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                |                                                    |

## 1.2. Organización y gestión académica del programa formativo

### 1.2.a) Procesos de acceso y admisión.

#### ESTÁNDARES:

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. Los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes de las diferentes disciplinas de entrada.

#### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La información publicada sobre el Máster muestra claramente los criterios generales de admisión y el perfil de ingreso para cursar estos estudios. La Universidad de Salamanca realiza diferentes actividades de difusión e información de la oferta general de los Másteres Universitarios, a través del Servicio de Orientación al Universitario (<http://websou.usal.es/>) y los Puntos de Información Universitaria (PIUs). También edita anualmente la Guía de Acogida a la USAL (<http://sou.usal.es/index.php/informacion/guia-de-acogida>), organiza "El Salón de Orientación Profesional", en donde se informa de los estudios de Postgrado, las "Jornadas de Puertas Abiertas" y, en los últimos años realiza el denominado "Feria de Postgrado", que, con diversos formatos, consiste en presentaciones específicas de los másteres en cada uno de los Centros afines a los contenidos de los mismos, con el fin de captar nuevos estudiantes.

Por lo tanto, el alumnado potencial puede obtener una información precisa sobre el Máster Universitario a través de diferentes vías. La más directa es a través de la Página web institucional de la usal (<http://www.usal.es/masteres>), en la que se ofrece información general sobre la oferta de másteres y más detallada sobre este Máster (<http://www.usal.es/node/57864>): presentación, competencias, perfil de ingreso, acceso, preinscripción, admisión y matrícula; criterios de admisión, apoyo y orientación, plan de estudios, normativa, etc.

Asimismo, la página Web propia del Máster: <http://www0.usal.es/webusal/node/>, en la que se incluye toda la información particular sobre el Máster: características generales, objetivos y competencias del plan de estudios, los criterios, órganos y procedimientos de admisión; el plan de formación: profesorado, calendario, competencias, metodología, contenidos, criterios de evaluación, recursos bibliográficos y documentales, responsable docente, de cada asignatura, etc..

A partir del proceso de difusión señalado, el procedimiento de selección y admisión de estudiantes se ha desarrollado con normalidad y con un alto grado de satisfacción, dada la destacable demanda habida, teniendo en cuenta el breve espacio de tiempo desde la aprobación del Título y su puesta en marcha. El proceso ha sido seguido y supervisado por la Comisión Académica del Máster, que en sesiones de trabajo ha valorado la idoneidad de los candidatos cada año, así como la propuesta formativa.

Los datos sobre Tasa de Demanda del Título son los siguientes: en el primer curso (2013-14) 46 prescripciones, en el segundo (2014-15) 51 y en el actual 55.

La experiencia de los tres cursos académicos, respecto al proceso de admisión ha permitido observar la necesidad de un mayor control en la selección de estudiantes. En este sentido, se ha prestado una mayor exigencia en el cumplimiento de los criterios de admisión: en particular lo relativo al perfil requerido conforme a las características del máster y, sobre todo, el cumplimiento de niveles suficientes de conocimiento de español (para garantizar el seguimiento adecuado de las clases).

En estos momentos se está estudiando la viabilidad de incluir alguna otra especialidad que, por un lado pueda reforzar una mayor matrícula y, sobre todo, que permita dar continuidad a otras titulaciones de grado impartidas en la Facultad de Educación, en particular las relacionadas con los títulos de maestro, para las que existen menos opciones formativas de posgrado en el Centro.

| CONSECUCCIÓN DE LOS ESTANDARES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                   |                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                     |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN | <input type="checkbox"/> SE EXCELENTEMENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <input type="checkbox"/> SE SUPERAN |  |
| ÁREAS DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                   |                                                 | FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                     |  |
| <p>Mantener y reforzar los criterios de admisión de estudiantes extranjeros en cuanto a exigencia de conocimiento de idioma español</p> <p>Mantener y reforzar los criterios de admisión de estudiantes en cuanto a exigencia de cumplimiento de perfil y expediente académico.</p> <p>Mejorar el plan de difusión insistiendo en los criterios de admisión</p> <p>Mejorar el procedimiento administrativo de preinscripción general de estudiantes de Postgrado.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                   |                                                 | <ul style="list-style-type: none"><li>- Buena demanda del Máster, tanto nacional como internacional (lo cual prueba que la información llega bien a contextos geográficos alejados: China, Japón, EEUU, Europa y Latinoamérica)</li><li>- Se ha incorporado en el proceso de Selección un procedimiento de entrevista personal para estudiantes extranjeros, a fin de conocer expectativas, antecedentes y nivel de idioma.</li></ul> |                                     |  |
| EVIDENCIAS DISPONIBLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                   |                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                     |  |
| <p>✓ Páginas institucionales:<br/><a href="http://websou.usal.es/">(http://websou.usal.es/)</a><br/><a href="http://sou.usal.es/index.php/informacion/guia-deacogida">http://sou.usal.es/index.php/informacion/guia-deacogida</a>),<br/><a href="http://www.usal.es/masteres">http://www.usal.es/masteres</a>),<br/><a href="http://www.usal.es/node/57864">http://www.usal.es/node/57864</a>)<br/><a href="http://www0.usal.es/webusal/node/">http://www0.usal.es/webusal/node/</a></p> <p>✓ Registro de preinscripciones archivado en la Secretaría de la Facultad de Educación</p> <p>✓ Informe de oferta, demanda y matrícula de la Unidad de Evaluación de la calidad de la Universidad de Salamanca para los cursos académicos 2013-14, 2014-15, 2015-16</p> |                                                   |                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                     |  |

**1.2.b.1) Normativas de permanencia.****ESTÁNDARES:**

Las normativas de permanencia establecidas por la Universidad se han aplicado correctamente en el título.

**ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR**

Las normas de permanencia de los estudiantes del Máster, junto a la de todo el alumnado de la Universidad de Salamanca, son las aprobadas por el Consejo Social el 16 de Julio de 2009 (informadas favorablemente por el Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2009), cumplidos los trámites legales regulados en el artículo 46,3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, según la modificación introducida por la ley Orgánica 4/2007, de 12 de junio, de modificación de la Ley Orgánica de Universidades. Dicho reglamento tiene como ámbito de aplicación a todo el alumnado de estudios oficiales de Grado, Master y Doctorado por el RD 1393/2007, así como los de los Títulos Propios de la Universidad de Salamanca.

Estas normas se actualizaron y aprobaron en el Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2014.

Todos los estudiantes matriculados en el Máster lo han hecho a tiempo completo, sin ninguna petición para realizar el Máster a tiempo parcial.

Aunque los estudiantes conocen el régimen de calificaciones, en los tres cursos impartidos el 100% han superado todas las asignaturas del Máster en la primera oportunidad (cursos 2013-14 y 2014-15). En el presente curso académico, únicamente hay un caso de no superación una asignatura y en consecuencia no se le permite la presentación del TFM. Respecto al TFM, dos alumnos no superaron esta materia.

Las normas de permanencia de los estudiantes del Máster, junto a la de todo el alumnado de la Universidad de Salamanca, son las Página web del Máster: <http://www.usal.es/webusal/node/40642>  
Registro de preinscripciones archivado en la secretaría de la Facultad de Educación  
Informe de oferta, demanda y matrícula de la Unidad de Evaluación de la calidad de la Universidad de Salamanca.

**CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES**

|                                         |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                               |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                           | <input checked="" type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
| ÁREAS DE MEJORA                         |                                                   | FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                               |
|                                         |                                                   | - Las normas de permanencia se aplican correctamente en el Máster: Información en Studium (curso de coordinación general del máster) en el que se aloja el documento sobre Normas de Permanencia para todos los/las estudiantes en la universidad de salamanca |                                                               |

**EVIDENCIAS DISPONIBLES**

- ✓ Plataforma Studium: Coordinación del máster: <https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=4248>
  - ✓ Normas de permanencia de la USAL:
  - ✓ [http://posgrado.usal.es/docs/Normas\\_permanencia\\_USAL.pdf](http://posgrado.usal.es/docs/Normas_permanencia_USAL.pdf)
- B.O.C.Y.L: <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2009/12/01/pdf/BOCYL-D-01122009-1.pdf>

**1.2.b.2) Normativas de transferencia y reconocimiento de créditos.****ESTÁNDARES:**

Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se han aplicado de forma adecuada teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.

| ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <p>La normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Salamanca se aprobó por Consejo de Gobierno de 27 en Enero de 2011, y ha sido aplicada en función de lo establecido en la memoria de verificación. En el curso 2013-2014 se reconocieron créditos a un estudiante por experiencia profesional y laboral, previa acreditación de dicha experiencia, y por créditos cursados en enseñanzas oficiales de doctorado de la Universidad de Salamanca reguladas por normativas anteriores al Real Decreto 1393/2007.</p> <p>No se ha producido ninguna solicitud a La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Título.</p> <p>Existe un enlace de la USAL para información sobre esta normativa:<br/> <a href="http://www0.usal.es/webusal/node/22500">http://www0.usal.es/webusal/node/22500</a></p> |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                               |
| CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                               |
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                             | <input checked="" type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
| ÁREAS DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                   | FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                       |                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                   | <p>- Información en Studium (bloque denominado "coordinación general") Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos de la USAL:<br/> <a href="http://www.usal.es/webusal/node/16838">http://www.usal.es/webusal/node/16838</a></p> |                                                               |
| EVIDENCIAS DISPONIBLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                               |
| <p>✓ Normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos de la USAL :<br/> <a href="http://www.usal.es/webusal/node/16838">http://www.usal.es/webusal/node/16838</a></p> <p>✓ Plataforma USAL: <a href="http://www0.usal.es/webusal/node/22500">http://www0.usal.es/webusal/node/22500</a></p> <p>✓ Página web Secretaría de Facultad reconocimiento créditos<br/> <a href="http://www.usal.es/webusal/node/22500">http://www.usal.es/webusal/node/22500</a></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                               |

### 1.2.c) Planificación docente.

#### ESTÁNDARES:

La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada.

Los contenidos de las guías docentes, así como otros recursos para el aprendizaje son adecuados, accesibles para el estudiante y están disponibles previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos de fin de grado o máster.

#### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La oferta de módulos, materias y/o asignaturas se ha desarrollado conforme a lo previsto en la memoria verificada. La Planificación docente del máster es revisada y aprobada por la Comisión Académica del Máster a partir de la propuesta realizada desde la dirección del máster. En los tres cursos académicos de vida del máster se ha seguido el mismo proceso de planificación, siguiendo la estructura lógica en la que está organizado el programa de estudios: en primer lugar se desarrollan las materias de tipo general (6 materias que computan 18 créditos y que se cursan durante los meses de octubre a diciembre); seguidamente se divide el grupo en dos, en función de la especialidad elegida: por un lado, durante los meses de enero y febrero se imparten los 12 créditos obligatorios por cada especialidad (4 materias); a continuación los estudiantes realizan las materias optativas (4 materias, 12 créditos, meses de febrero a mayo). Una vez terminado el periodo de estudios se realizan las prácticas externas (6 créditos, con una duración media estimada de 4-6 semanas). El último tramo del calendario del programa se destina al desarrollo y finalización del TFM (12 créditos), con un apoyo tutorial personalizado e individualizado de estos trabajos por parte de profesores del máster.

Para la planificación y desarrollo de la actividad docente la totalidad del profesorado ha contado con la plataforma virtual Studium, para alojar los contenidos, actividades y materiales propios de cada asignatura concreta, así como un enlace específico para la coordinación general y la información complementaria y de interés destinado particularmente a los estudiantes (<https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=4248>).

Como se ha indicado ya, los estudiantes disponen de una información completa en la página web institucional (<http://www0.usal.es/webusal/node/51917>) en la que aparece, dividido en varios módulos independientes, toda la información relativa al Programa Formativo. Por un lado, la **Guía-Ficha de las Asignaturas** en la que se muestra información precisa sobre la estructura formativa del máster, listado de asignaturas, profesor responsable, créditos y periodo de desarrollo de las mismas. A continuación se despliega la ficha completa de cada una de las materias (objetivos, contenidos, sistema de apoyo tutoría y sistema de evaluación y bibliografía básica). En segundo lugar, se ofrece **Guía-Profesorado**, con el listado completo de profesores, categoría académica y filiación profesional. En tercer lugar, la **Guía de horarios y distribución de grupos** en los dos semestres del curso. Por último, se presenta un documento con la **Guía de Prácticas** y la **Guía del Trabajo Fin de Máster**, todo ello conforme a lo previsto en la Memoria verificada.

Aparte de esta información académica específica, en la página web de la Facultad de Educación (<http://www0.usal.es/webusal/node/48543?mst=21>) se ofrece una completa información sobre diversos aspectos generales del máster, como son: presentación general, competencias a desarrollar, información sobre acceso, preinscripción y matrícula, etc.

En este espacio se aloja información actualizada sobre: calendarios de primer y segundo semestre; Guía sobre pautas de TFM; Guía de Prácticas externas; Tablón de anuncios sobre becas, convocatorias, etc.

Uno de los aspectos que se evidenció respecto a la actividad docente en el primer curso fue la necesidad de reforzar la adquisición de recursos bibliográficos de apoyo a la docencia. Área de mejora que fue considerado como objetivo prioritario. Por este motivo, en el curso siguiente se realizó una importante adquisición bibliográfica de más de 100 libros solicitados expresamente por los profesores del máster y que fueron alojados en la biblioteca de la Facultad de Educación (los alumnos disponen del listado actualizado de adquisiciones bibliográficas al inicio de cada curso académico). En los cursos sucesivos se van realizando adquisiciones bibliográficas de manera puntual.

Por último, se ha realizado un importante esfuerzo en contar con un número suficiente de centros de prácticas (mediante el correspondiente convenio), evaluándose cada curso la calidad de la selección de centros colaboradores de prácticas a partir de las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

| CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
| ÁREAS DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                   | FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                    |
| - Optimizar el espacio en Studium para la coordinación del Máster con acceso a todos los agentes implicados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                   | - Tanto docentes como estudiantes muestran niveles altos de satisfacción, valorando positivamente la planificación, secuenciación y el plan formativo del Máster<br>- Toda la información sobre la planificación académica es accesible a los alumnos del Título a través de la Guía Académica docente, publicitada tanto en la web de la USAL como en la propia del Máster.<br>- Existencia de Guía de Prácticas<br>- Existencia de Guía de Trabajo Fin de Máster<br>Existencia de numerosos Convenios de colaboración para las prácticas externas.<br>- Buena optatividad. |                                                    |
| EVIDENCIAS DISPONIBLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                    |
| <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Actas de la Comisión de Calidad de Máster</li><li>✓ Página web del Máster donde está disponible las Guías Académicas</li><li>✓ Enlace a Studium: <a href="https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=4248">https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=4248</a></li><li>✓ Encuesta de satisfacción del alumnado con el programa formativo (curso 2013-14)</li><li>✓ Encuesta de satisfacción del personal docente e investigador con el programa formativo (curso 2013-14)</li><li>✓ Encuesta de satisfacción del alumnado con el programa de prácticas externas (curso 2013-14)</li><li>✓ Listado de Centros colaboradores de prácticas (cursos académicos 2013-14; 2014-15; 2015-16)</li></ul> |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                    |

### 1.2.d) Coordinación docente.

#### ESTÁNDARES:

La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas ha sido apropiada, y ha garantizado tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

Se ha garantizado la adecuada coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, estudios de caso, etc.) y las relacionadas con la formación teórica.

En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, han existido mecanismos de coordinación entre todos los centros que imparten el plan de estudios.

En el caso de que existan prácticas externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes

#### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La Comisión Académica del máster analiza y supervisa anualmente la Guía docente, en la que aparecen los contenidos, metodologías propuestas y criterios de evaluación de todos los profesores, asegurando una coherencia general del plan formativo y buscando también la racionalización del trabajo académico para el alumno. La impresión general es que esta coordinación entre las diferentes materias/asignaturas está siendo apropiada, y garantiza tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal. En el caso de las prácticas externas, se ha garantizado la coordinación y supervisión necesaria para que las prácticas permitan a los estudiantes adquirir las competencias correspondientes.

La coordinación vertical para la secuenciación y desarrollo de las materias se realiza por grupos de asignaturas. Como se ha señalado, las materias de tipo general conforman un bloque (impartidas durante los meses de octubre y noviembre), a continuación las materias de cada especialidad (meses de noviembre-enero), y por último, las materias optativas el tercer bloque (febrero-abril). El desarrollo de cada uno de estos bloques no ha implicado ninguna incidencia destacable en los tres años de vida del máster. Dado que en el diseño del máster cada asignatura presenta un perfil y enfoque temático distintivo, se evita en gran medida el posible solapamiento de contenidos o coincidencia de contenidos, que evidentemente puede darse puntualmente en algún caso. Por otro lado, los profesores tienen acceso a la Guía Docente del Máster y, en consecuencia, conocen el plan general de formación.

Respecto a la docencia propiamente dicha, la coordinación horizontal es realizada directamente por el Director/coordinador del Máster, con apoyo y asesoramiento de la Comisión Académica. El contacto permanente del coordinador con los estudiantes persigue tratar de solucionar cualquier tipo de desajuste puntual (problema de horarios, búsqueda de espacios adecuados al tipo de actividad a realizar, etc.). En el Informe de Seguimiento realizado tras el primer año de desarrollo del Máster se observó la necesidad de mejorar el sistema general de coordinación y mejorar la coordinación sectorial de los bloques de contenidos (reuniones periódicas con grupos de profesores, y mejorar la selección de centros colaboradores de prácticas), así como la conveniencia de incorporar un espacio en Studium para la coordinación del Máster, con acceso a todos los agentes implicados (además de los alumnos, los profesores y tutores colaboradores). En el presente curso académico todas ellas han sido cumplidas, excepto el acceso de los tutores colaboradores de prácticas al espacio Studium (por motivos técnicos, al ser profesionales externos a la universidad y carecer de claves de acceso).

Aunque la coordinación afecta a cuestiones temáticas o de contenido y a cuestiones organizativas (calendario, espacios, organización de salidas externas, etc.), también tiene que ver con los objetivos y competencias a desarrollar por el conjunto del Máster. Quizás sea este aspecto, es decir, el de favorecer una visión de conjunto sobre las finalidades y misión del Máster, que se entiende debería ser considerada y asumida por todos los profesores del mismo, el que queda aún pendiente de consolidar. Desde la coordinación del máster se han realizado algunas acciones al respecto, pero los resultados resultan difícilmente constatables, por lo que sin duda es necesario reforzar esta línea de acción de mejora.

Por su parte, las prácticas externas son planificadas y coordinadas por una profesora del máster, nombrada específicamente para esta tarea. El trabajo de coordinador/a de prácticas implica la búsqueda de centros colaboradores, el establecimiento de convenios con los mismos, la organización y seguimiento del plan de trabajo de cada estudiante. Estas prácticas externas se realizan en lo posible una vez terminadas las clases presenciales (meses de abril a junio). Dado el perfil del Máster (de carácter académico e investigador con un amplio espectro temático), existe una gran diversidad de

centros de prácticas potenciales, por ello, en la medida de lo posible, a los alumnos se les facilita un centro de prácticas conforme a sus preferencias o intereses temáticos que son expresamente solicitadas desde la coordinación de las prácticas, previo a la asignación de las mismas. El análisis de la satisfacción y los propios resultados de aprendizaje de los alumnos con las prácticas es variable, responde en muchos casos a cuestiones relacionados con la naturaleza de las prácticas desarrolladas, al tipo de centro seleccionado o incluso a la propia percepción y experiencia puntual del estudiante (dándose el caso que unos años el mismo centro y tipo de actividad es valorada con diferente grado de satisfacción).

Por último, la coordinación del Trabajo Fin de Máster se inicia con el desarrollo de una materia de 3 créditos durante los meses de noviembre-diciembre. Se trata de una asignatura específicamente diseñada para ayudar a los alumnos a planificar este trabajo y donde se revisan y ejemplifican todos los elementos básicos del proceso y diseño de un trabajo de investigación (véase guía de TFM). En el mes de marzo, y a partir de un listado de temas que se ofrecen al alumno/a, o por libre elección, éstos proponen un tema de investigación, que es tutorizado por un/a profesor/a del máster, elegido discrecionalmente también por cada estudiante, y presentado en la Secretaría del Centro (mes de junio) para posteriormente ser evaluado por la Comisión designada al efecto (primera semana de julio) en un acto de defensa pública.

| CONSECUCCIÓN DE LOS ESTANDARES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
| ÁREAS DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                   | FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                    |
| Promover una “visión” de los objetivos propios y distintivos del máster compartida por el conjunto de los profesores participantes en el mismo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                   | <ul style="list-style-type: none"><li>- Los estudiantes valoran positivamente la actividad docente y la organización de la enseñanza.</li><li>- Buena receptividad y disponibilidad de la mayoría de los profesores del máster.</li><li>- El Máster cuenta con una asignatura específica para ayuda a la preparación del TFM</li><li>- El Máster cuenta con una Guía de TFM elaborada <i>ex proceso</i> para facilitar esta actividad.</li><li>- El Máster cuenta con una Guía de Prácticas Externas elaborada <i>ex proceso</i> para facilitar esta actividad.</li><li>- Mejoras en el proceso de coordinación general</li><li>- “Espacio Studium” para la coordinación general de la actividad I del máster</li></ul> |                                                    |
| EVIDENCIAS DISPONIBLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                    |
| <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Encuesta de satisfacción del alumnado con el Programa Formativo (curso 2013-14)</li><li>✓ Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad del Máster</li><li>✓ Encuesta de satisfacción del alumnado con el programa de prácticas (curso 2013-14)</li><li>✓ Encuesta de satisfacción del Profesorado con el Programa Formativo (curso 2013-14)</li><li>✓ Guía de Prácticas Externas</li><li>✓ Guía de TFM</li></ul> |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                    |

**1.2.e) Curso de adaptación al grado.****ESTÁNDARES:**

La implantación del Curso de adaptación al Grado se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria de verificación

**ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR**

| CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES                                                                                                                                                                                               |                                                   |                                      |                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                      | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN | <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
| ÁREAS DE MEJORA                                                                                                                                                                                                              |                                                   | FORTALEZAS                           |                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                              |                                                   |                                      |                                                    |
| EVIDENCIAS DISPONIBLES                                                                                                                                                                                                       |                                                   |                                      |                                                    |
| <p>Listado de estudiantes que han realizado el Curso de Adaptación al Grado (durante la renovación de la acreditación los evaluadores externos de ACSUCyL podrán solicitar acceso a una selección de dichos expedientes)</p> |                                                   |                                      |                                                    |

**1.2.f) Criterios de extinción.****ESTÁNDARES:**

En su caso, se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados por la extinción del título en que se matricularon y se les ha proporcionado la información necesaria

**ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR**

[Nota: Si este título extingue a otro anterior (por ejemplo, un Grado que sustituye a un título de la anterior ordenación académica, como una licenciatura; otro ejemplo, un master universitario que sustituye a otro máster universitario anterior), hay que pronunciarse sobre cómo se ha llevado a cabo la extinción del título anterior]

| CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES          |                                                   |                                      |                                                    |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN | <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
| ÁREAS DE MEJORA                         |                                                   | FORTALEZAS                           |                                                    |
|                                         |                                                   |                                      |                                                    |
| EVIDENCIAS DISPONIBLES                  |                                                   |                                      |                                                    |
|                                         |                                                   |                                      |                                                    |

## Criterio 2: Transparencia y Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)

### 2.1. Información pública del título.

#### ESTÁNDARES:

La Universidad publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.

La información pública sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado y de sus posteriores modificaciones aprobadas.

Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias,...).

#### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La Universidad de Salamanca ofrece a través de su página web <http://www.usal.es> una amplia información para la elección de estudios y también información relevante para el colectivo de estudiantes. La información acerca de las posibilidades de estudios de Grados, Másteres Universitarios, Doctorados y Títulos Propios se encuentra disponible en [http://www.usal.es/webusal/los\\_estudios](http://www.usal.es/webusal/los_estudios), donde se puede llegar fácilmente desde la página web principal de la Universidad. La información específica acerca del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación en la Sociedad Global se halla en <http://www.usal.es/webusal/node/48543?mst=21>, a la que se puede acceder a partir de la página principal de la Universidad en el apartado de Másteres, o a través de la web de la Facultad de Educación de la USAL. Desde estos enlaces se ofrece la posibilidad de ver la información más relevante sobre Máster. En la parte central aparece la presentación del mismo; en la parte izquierda, objetivos y competencias del título, información sobre acceso y matrícula (Perfil de Ingreso, Acceso, Preinscripción, Admisión y Matrícula, Criterios de Admisión, Apoyo y Orientación, Reconocimiento.-Transferencia de Créditos, Plan de Estudios, Salidas Profesionales, Datos, Indicadores e Informes Externos, Normativa universitaria aplicable a estudiantes, Contacto e información adicional). A la derecha, ofrece información sobre el Centro docente donde se imparte (Facultad de Educación), la Web Institucional del Máster (<http://www.usal.es/webusal/node/51917>) que contiene datos sobre el Profesorado, Cronograma, Calendario de Actividades docentes, Horarios y distribución de grupos (2º semestre), Calendario de pruebas de evaluación, Fichas de las asignaturas, Normativa complementaria del Centro, Información de interés sobre la matrícula y listado de alumnos admitidos. En la parte derecha de la página WEB aparece también información sobre el tipo de enseñanza (presencial), idioma (español), duración (1 cursos académico), créditos ECTS (60 ECTS), plazas de nuevo ingreso 25, además de links para que los estudiantes obtengan información precios por crédito en euros [http://www.usal.es/webusal/files/masteres/tasas/Tasas\\_2015-16.pdf?mst=](http://www.usal.es/webusal/files/masteres/tasas/Tasas_2015-16.pdf?mst=)

También se dispone en la página web institucional del Máster del correspondiente Informe de Verificación del Título por parte de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) (<http://www.usal.es/node/57864>)

Así mismo, en la Plataforma Studium de la universidad se ha elaborado un espacio virtual específico para el Máster <https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=4248> donde existe un blog (en construcción) para facilitar horarios e intercambio de opiniones en foros y una oferta temática diversa que contiene información sobre ayudas complementarias, convocatorias para becas, guía de prácticas externas, las pautas y normativa para realizar el trabajo Fin de Máster. Esta página moodle es compartida por todos los docentes y estudiantes del Máster. Además en la página <http://gredos.usal.es/jspui/> se encuentra información muy interesante sobre proyectos de innovación, trabajos fin de Grado o Máster presentados en la Universidad de Salamanca que puede servir de modelo a nuestros estudiantes. El Centro de Formación Permanente ofrece información sobre las actividades de enseñanza-aprendizaje conducentes a Títulos Propios de la USAL, ordenados por ramas de conocimiento, y cursos de formación específica, en modalidades presencial, semipresencial y on-line (<http://212.128.129.103:666/servlet/Cext.Cext>).

En la página [http://www.usal.es/webusal/usl\\_servicio\\_repositorio](http://www.usal.es/webusal/usl_servicio_repositorio) se encuentra una amplia información acerca de los Servicios que la Universidad ofrece a la Comunidad Universitaria. Están estructurados en 4 grandes apartados: 1) De Asistencia (cultural, social, educación física, idiomas, inserción profesional, orientación); 2) De apoyo a la docencia, al estudio y a la investigación; 3) De colaboración con la sociedad; y 4) Servicios centrales de gestión de la Universidad.

Además en la web de la Facultad de Educación (<http://www.usal.es/webusal/node/21?mst=21>) se encuentra información específica sobre: 1) la Biblioteca de la Facultad de Educación, con información detallada acerca de los recursos, espacios y equipamientos disponibles, su horario y localización, noticias, directorio del personal y galería de fotos. 2) las aulas de informática, con información detallada sobre el catálogo de servicios, localización, instalaciones, normativa y otra información de referencia. 3) Conserjería, con un directorio de personal, horarios del centro, formulario para notificación interna de averías y para solicitud de espacios para actividades docentes, así como para envío de quejas y sugerencias. 4) Directorio del Campus, con información sobre el personal docente investigador, así como del personal de administración y Servicios, y de otros grupos de trabajo. 5) Secretaría, que incluye información sobre diferentes apartado de interés: a) Acceso a los estudios y matrícula; b) Calendario, horarios y tutorías; c) Exámenes y sistemas de evaluación; d) Trabajos fin de Grado y Máster; e) Trámites administrativos; f) Movilidad de estudiantes; g) Reconocimiento de créditos, convalidaciones, adaptaciones; h) Menciones; i) Prácticas; j) Información y orientación. 6) En uno de los recuadros se integran enlaces destacados sobre Facultades y Escuelas, Departamentos, Bibliotecas y Delegación de estudiantes. 7) En otro recuadro se integra información sobre: Grados, Másteres, Títulos Propios, Doctorados, Horarios, Exámenes y Guías Académicas. El Servicio de Promoción, Información y Orientación (<http://sou.usal.es/>) ofrece información muy detallada sobre diferentes aspectos de interés para el alumnado, tales como: i) Promoción (Jornadas de puertas abiertas para los alumnos de Secundaria, feria de bienvenida, olimpiadas académicas...). ii) Información (Normativa, Acceso, Formación, Becas, Vida universitaria, Servicios a la juventud). iii) Orientación (atención personalizada, redes de orientación...). iv) Alojamiento. v) Intercambio. v) Avisos e información de contacto. Por otro lado, en el Portal de transparencia (<http://diarium.usal.es/transparencia>), la Universidad de Salamanca ofrece información sobre los diferentes planes y programas del plan estratégico general 2013-2018 para Mejora de la Calidad, Desarrollo de la Docencia Virtual, Desarrollo de la Excelencia Internacional, Investigación y transferencia de conocimiento, Captación, seguimiento y fidelización de estudiantes, y comunicación y posicionamiento exterior; además de otra información de interés sobre Convenios, Normativa, Boletín informativo, etc. La información publicada en la web del Máster se actualiza periódicamente: la Secretaría de la Facultad recoge la nueva información y la incorpora. Las formas de acceso son fáciles: a través de los buscadores web más reconocidos, y a través de las páginas principales de la Universidad de Salamanca y de la Facultad de Educación, en su apartado de Másteres, respectivamente. El profesorado y el alumnado del Máster utilizan mayoritariamente, además de la comunicación presencial, la plataforma Moodle Studium, un espacio virtual que agiliza la gestión de la enseñanza y la comunicación de resultados. En síntesis, podemos concluir que la USAL publica información suficiente y relevante para los estudiantes de la titulación, así como para otros grupos de interés; información objetiva, clara y actualizada, así como coherente con la Memoria del Máster verificado.

## CONSECUCCIÓN DE LOS ESTANDARES

|                                         |                                                   |                                                 |                                                               |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN | <input checked="" type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|

## ÁREAS DE MEJORA

-Mejorar la coordinación entre USAL y Centro (Facultad de Educación) para el acceso e introducción de cambios en la web del máster (dado que la Universidad de Salamanca no permite modificar las normas de estilo institucional de la web, en ocasiones no se pueden atender necesidades puntuales y ofrecer información más actualizada)

## FORTALEZAS

La información pública del título es suficiente y relevante, objetiva y actualizada, así como coherente con la Memoria del Máster

## EVIDENCIAS DISPONIBLES

- ✓ Página web del Máster Universitario en Estudios Avanzados de Educación en la Sociedad Global <http://www.usal.es/webusal/node/48543/datos?mst=21>
- ✓ Página web de la Facultad de Educación sobre el Máster: <http://www.usal.es/webusal/node/21?mst=21>
- ✓ Moodle: <https://moodle2.usal.es/course/view.php?id=4248>
- ✓ Informe externo de Seguimiento del curso 2013-14. EXPEDIENTE Nº 6678/2013 FECHA: 10/06/2013:

✓ ACSUCyLwww0.usal.es/webusal/files/USAL\_Máster%20Estudios%20Avanzados%20de%20Educación%20en%20la%20Sociedad%20Global%20INF\_VERIF.pdf

## 2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad.

### ESTÁNDARES:

El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

El SIGC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de: a) la enseñanza y el profesorado, b) las prácticas externas, c) los programas de movilidad.

El SIGC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones.

El SIGC implantado facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.

En el caso de títulos interuniversitarios o de títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SIGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.

### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) ha funcionado adecuadamente con vistas a hacer seguimiento de la implantación del Máster, recogiendo información y evidencias que facilitarían la toma de decisiones para la mejora de la implantación del mismo. La Comisión de Calidad del Máster, presidida por el director del Máster Dr. Antonio V. Martín García, ha funcionado con normalidad desde su creación en 2013 (Junta de Facultad de 15 de Octubre de 2013) hasta la actualidad. Está constituida por la Dra. M<sup>a</sup> José Hernández Serrano que actúa como Secretaria de la Comisión, las profesoras Dra. María Teresa González Astudillo y Dra. M<sup>a</sup> Cruz Sánchez Gómez, las estudiantes del Máster Laura Pérez Sánchez (curso 2013-14), Alejandra Mata (curso 2014-15) y Yadirnaci Vargas (curso 2015-16) y D<sup>a</sup>. Elvira Martín Sánchez que pertenece al personal de administración y servicios de la Facultad de Educación. Para su funcionamiento, la CCT ha contado con el soporte técnico y asesoramiento de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL. En concreto, se han aportado a la CCT datos generales sobre matrícula, encuestas de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado, con el programa formativo, participación del Personal Docente e Investigador en el Programa de Evaluación de la actividad docente (Programa Docencia-USAL Convocatorias 2008-2015) y encuestas de satisfacción del personal docente e investigador con el programa formativo. Igualmente, la CCT ha utilizado los datos relativos a las tasas de eficiencia del Título y de rendimiento por materia. Toda esta información (con la aclaración realizada en la Introducción de esta Memoria), junto con aquella obtenida y recabada directamente desde la dirección del Máster es la que sirve de base para el trabajo de la comisión, en particular para la elaboración del Informe de Seguimiento y propuestas de mejora para sucesivas ediciones del Título. Por lo tanto, el trabajo desarrollado por la Comisión de Calidad del Título ha resultado satisfactorio. Desde su creación la CCT ha mantenido reuniones periódicas y contacto frecuente con estudiantes, profesores y Comisión Académica. Asimismo, cobran importancia en este apartado los Informes de la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca, que anualmente realiza encuestas sobre el Máster –(UNIVERSIDAD DE SALAMANCA AUTOINFORME Máster EDUSOG. Periodo 2013-2016 ) sobre la satisfacción con el programa formativo y bianualmente sobre el grado de satisfacción con cada una de las asignaturas y profesores del Máster. Todos estos informes son conocidos por la Comisión de Calidad del Máster y obran como evidencia en la aplicación de seguimiento ALFRESCO.

Hay que destacar que a lo largo de cada curso académico, la Dirección y la Comisión Académica han actuado de forma eficaz sobre aquellos problemas surgidos. Se han atendido y contestado todas las preguntas formuladas por los estudiantes tanto en lo relativo a calificaciones como a propuestas realizadas sobre el funcionamiento académico y administrativo. En lo que respecta a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca proporciona información necesaria sobre las tasas de rendimiento y el nivel de satisfacción tanto de estudiantes como de profesores; información lo suficientemente relevante para la toma de decisiones de la Comisiones de Calidad. En cuanto a los procedimientos para atender sugerencias y reclamaciones, se valora positivamente el buzón electrónico de quejas y/o sugerencias (en STUDIUM) habilitado a tal efecto en la web del título. Además, los estudiantes también pueden enviar sus quejas y sugerencias sobre la calidad de estudios, docencia recibida, las instalaciones y servicios o cualquier otra cuestión del programa formativo a través del sistema institucional (<https://uxxi.usal.es/sugerenciasquejas/>), por correo electrónico o cumplimentando un impreso

normalizado, disponible en todas las Conserjerías o Unidades de Información de la Universidad de Salamanca, mediante encuestas u otras vías (comunicación directa o por e-mail de profesores o estudiantes al director del Máster). Todos estos procedimientos van dirigidos de forma generalizada a la Unidad de Evaluación de la Calidad, la cual se encarga de enviarlas al Servicio o Administración correspondiente indicándole que tiene 20 días para contestar. Por otra parte, cualquier estudiante que esté cursando el Máster Estudios Avanzados de Educación en la Sociedad Global tendrá la posibilidad de solicitar apoyo al Director, con el fin de recibir una ayuda más personalizada y directa. La buena disposición de los agentes implicados ha facilitado la resolución de estos conflictos y todas las quejas recibidas han sido atendidas y se han tratado de resolver en el menor tiempo posible. En el mes de octubre de cada año, la Comisión de Calidad recibe un informe de resultados con indicadores, ratios, datos de matrícula y resultados académicos referentes al curso inmediatamente anterior. Dicho informe está elaborado por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca; que también realiza un estudio institucional sobre la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo de su titulación a partir de una encuesta, que los estudiantes completan en el momento en el que se matriculan. Esta información es enviada al Director de Máster en febrero o marzo del año en curso.

En el periodo 2013-2016 se observan, en general, unas tasas de rendimiento y éxito muy elevadas según los datos proporcionados por la unidad de calidad de la USAL. En concreto para el año académico 2013/14 las tasas de rendimiento fueron de 98.25% y de éxito 99.12 y en el curso 2014/2015 de 96,08% y 100% respectivamente (INDICADORES-M.U. EST AV EN EDUCACIÓN EN LA S. GLOBAL.pdf). El número de estudiantes matriculados en el Máster ha aumentado en el curso 2015/2016 con respecto al 2014/2015 (de 11 estudiantes a 17).

Por otro lado, el Informe de Resultados de la Encuesta de Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo recoge la valoración de los 5 ejes que permiten evaluar el Grado: 1.El Plan de estudios y su estructura; 2.La Organización de la enseñanza; 3.El Proceso de enseñanza-aprendizaje, 4. Las instalaciones e infraestructuras y 5.El acceso y atención al alumno. Atendiendo al último curso analizado, en todos ellos la valoración media por epígrafes se sitúa de forma muy similar a las medias obtenidas en el Centro y en la Universidad, lo que indicaría una valoración satisfactoria. En 2013/14 la media más baja corresponde al epígrafe Organización de la enseñanza (2,67). En el resto de los ejes, la valoración del Máster supera la puntuación 3 ; Plan de estudios y estructura 3,09; acceso y atención al estudiante 3,10; Proceso de enseñanza aprendizaje 3,30; y, por último, instalaciones e infraestructuras 3,65. (ver SGIC/Informes de satisfacción con el programa formativo, p. 9). En 2014/15 suben considerablemente todas las medias: acceso y atención al estudiante 3,55; organización de la enseñanza 3,92; plan de estudios y estructura 4,00; instalaciones e infraestructuras 4,04 y proceso de enseñanza aprendizaje 4.19. (en este momento no se dispone de los datos relativos al curso 2015-16)

También se valora positivamente que los profesores hayan participado en el programa DOCENTIA, que dota al SIGC de un procedimiento sistematizado que facilita la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado (de los 14 profesores presentados: 3 excelente y 4 Muy favorable), la asistencia de los mismos a cursos de formación en implicación en proyectos de innovación/investigación, la buena valoración de las prácticas externas y del personal de administración de administración y servicios que ofrece su apoyo al Máster.

Atendiendo a dichas encuestas de Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, la valoración de dicha actividad en el periodo 2013-2015, es muy satisfactoria. Tomando como referencia el estudio propuesto por la Comisión de Calidad -Evaluación del Máster-, se constata la buena consideración que tienen del profesorado. Consideran positiva, su disponibilidad, flexibilidad, el uso de Studium, etc;. Toda la información recogida ha sido útil para analizar la evolución del Máster y ha permitido la introducción de algunas mejoras. La información recopilada ha sido debatida principalmente en diversas reuniones de la Comisión de Calidad, pero también de manera parcial en reuniones con algunos profesores (individual o colectivamente) y estudiantes. En cuanto a su actividad, la Comisión de Calidad del Máster ha celebrado reuniones, según consta en el Informe de Interno de Seguimiento 2013-14 para recabar información sobre el funcionamiento del Máster respecto de lo contemplado en su Memoria de Verificación. Asimismo, la actual Comisión de Calidad ha puesto en marcha, en el curso 2015-16 un fondo virtual en Dropbox

(<https://www.dropbox.com/home/Comisi%C3%B3n%20Calidad%20EDUSOG>)

para que todos los integrantes de la Comisión puedan trabajar sobre la documentación relevante, así como elevar sus reflexiones, sugerencias y propuestas de mejora, para ser debatidas. Además de ello, esta Comisión ha mantenido en este curso 6 reuniones presenciales necesarias para la elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación. A partir de aquí, la

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Comisión de Calidad del Máster EDUSOG ha analizado todos los datos proporcionados, así como también ha recabado información puntual a alumnos, profesores y personal de Secretaría. En función del análisis de dicha información propuso acciones de mejora anuales y, en base a todo ello, emitió valoración sobre el grado de calidad del título en sus distintos componentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                    |
| CONSECUCCIÓN DE LOS ESTANDARES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                    |
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
| AREAS DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   | FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                    |
| <p>-Continuar haciendo seguimiento del Máster y de las nuevas propuestas de mejora</p> <p>-Desarrollar un sistema de recogida de datos que permita conocer la trayectoria de los egresados y la opinión de los empleadores.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                   | <p>-La CCT ha obtenido información relevante sobre el desarrollo del Máster que ha permitido la propuesta de mejoras. Durante el periodo 2013-2016, la CCT ha sido capaz de hacer seguimiento y propuestas de mejora de la implantación del mismo, acorde con su Memoria de Verificación. Se garantizan todos los mecanismos de seguimiento de la calidad. Los indicadores cuantitativos del sistema que ofrecen tanto los resultados de las diferentes encuestas disponibles, realizadas por la Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca, como los resultados de rendimiento han sido de gran utilidad a la hora de detectar debilidades y fortalezas del programa, para así garantizar la calidad del mismo.</p> <p>-La Comisión de Calidad está compuesta por personas muy implicadas y con amplia experiencia en la formación del profesorado y evaluación institucional</p> |                                                    |
| EVIDENCIAS DISPONIBLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                    |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe Externo de Seguimiento del curso 2013/14</li> <li>✓ Actas de las Comisiones de Calidad y Académica del Master</li> <li>✓ Encuestas del SGIC (estudiantes y profesores Memorias y planes de mejora.</li> <li>✓ Informes de la Unidad de Calidad de la Universidad de Salamanca</li> <li>✓ Sistema institucional de la Universidad de Salamanca para sugerencias y quejas</li> <li>✓ Informe sobre Participación del Personal Docente e Investigador en el Programa de Evaluación de la actividad docente (Programa Docentia-USAL). Convocatorias 2008-2015</li> <li>✓ Informe de Satisfacción con el Programa Formativo 2013/14</li> </ul> |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                    |

### 2.3. Evolución de la implantación del título.

#### ESTÁNDARES:

Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado efectivamente a la planificación y desarrollo del título.

Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.

#### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

[Nota: hay que pronunciarse tanto sobre las recomendaciones recibidas en el informe de verificación como las recibidas en el informe externo de modificación y las recibidas en el informe de seguimiento externo. Es decir, en los informes emitidos por las Agencia evaluadoras]

El 27 de Diciembre de 2012 se presentó a evaluación de verificación la última versión del Máster en Educación para la Sociedad Global, tras integrar las modificaciones y recomendaciones propuestas por la Comisión Mixta ANECA-ACSUCYL para la obtención del informe favorable.

El informe interno de seguimiento del curso 2013-14 fue elaborado y presentado a la ACSUCYL conforme los protocolos y calendarios establecidos y atendiendo a las principales líneas de ACSUCYL, emitiéndose el correspondiente informe favorable de evaluación externa. En este informe no se presentaron recomendaciones, por lo que no es posible hacer valoraciones sobre el particular.

En todo caso, la CCT considera que se han desarrollado los mecanismos suficientes de coordinación entre profesores, centros de prácticas y estudiantes, asegurando así el trabajo conjunto de las Comisiones de Calidad y Académica. De este modo, se trata de consensuar la detección de debilidades conjuntas, la reflexión sobre los resultados académicos que permiten la comparación con los establecidos en la Memoria verificada del Máster, de cara a elaborar los Autoinformes que reflejen el funcionamiento y coordinación del Título.

En líneas generales, la Comisión de Calidad considera que las actuaciones realizadas por todos los sectores con responsabilidades en el desarrollo del Máster han seguido las indicaciones pertinentes al objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente. En líneas generales, el Máster se ha desarrollado adecuadamente y ha tenido en cuenta las recomendaciones recibidas de profesores, PAS y estudiantes, planteando acciones de mejora que se han ido implementando gradualmente: mejora en la distribución de contenidos, en la oferta de prácticas externas, en ofertas de movilidad, distribución de tareas a lo largo del curso, coordinación entre materias y profesores, información que figura en la guía académica (todas las medias se han desarrollado en los cursos 2014/15 al 2015/16).

#### CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

|                                         |                                                   |                                                 |                                                    |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN | <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------|

#### ÁREAS DE MEJORA

Mayor continuidad y recomendaciones en los informes externos de seguimiento de la ACSUCYL

#### FORTALEZAS

- Sólido nivel de cohesión en los miembros que conforman la Comisión de Calidad y en sus distintas responsabilidades.
- Receptividad por parte de los profesores de la titulación (con responsabilidad a diferentes niveles) a la introducción de cambios para mejora
- Se ha elaborado el informe de seguimiento interno y el Autoinforme conforme a los procedimientos establecidos.

#### EVIDENCIAS DISPONIBLES

- ✓ Autoinforme de seguimiento del Máster en SGIC. 2013-2014
- ✓ Informe Externo de Seguimiento del curso 2013-14
- ✓ Memoria del Máster EDUSOG en AI fresco: Información de Verificación
- ✓ Informe de Satisfacción con el Programa Formativo 2013/14

## DIMENSIÓN II: RECURSOS

### Criterio 3: Recursos humanos y de apoyo

#### 3.1. Personal académico.

##### ESTÁNDARES:

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.

El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de profesorado previstos (contratación, mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, etc.).

La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado

##### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

El profesorado reúne sobradamente los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título, con una contrastada experiencia docente, investigadora y/o profesional. En su conjunto cuentan con muy alta evaluación en el Programa Docencia (Excelente y Muy Favorable en la mayor parte de los casos), reconocimiento de sexenios de investigación y más de una centena de tesis doctorales y trabajos de investigación en su conjunto, así como la dirección y participación en una gran cantidad de proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas de carácter nacional e internacional.

El perfil de profesores muestra las siguientes cifras: 23 docentes que participan regularmente, de los cuales 12 son profesores y 11 profesoras. 4 son catedráticos de Universidad, 13 profesores Titulares de Universidad (de ellos 3 acreditados a Catedráticos), 2 Profesores Contratados Doctor; 2 Ayudantes Doctor; 1 Ayudante y 1 Profesor Asociado, todos ellos doctores.

El conjunto de los profesores ha participado en más de 50 Proyectos de Innovación Docente diferentes entre los cursos académicos 2009-2015 y ha realizado un total de 122 cursos de Formación Docente, con una media de 5 cursos por profesor/a (Cursos organizados por el IUCE en el periodo 2009-2015. Fuente: Documento: Participación del Personal Docente e Investigador en el Plan de Formación Docente del Profesorado).

Además del profesorado estable, colaboran puntualmente en el programa formativo profesores de otras universidades (en particular aprovechando estancias del Programa de Movilidad Docente Erasmus) y profesionales diversos. En el primer caso, se mantiene una estrecha y continuada colaboración docente con profesores de la Universidad de Coimbra; Instituto Politécnico de Viseu; Instituto Politécnico de Castelo Branco (Portugal) y Universidad de Manchester. Respecto a los profesionales, las colaboraciones docentes hasta el momento se han realizado por técnicos o responsables de: Cruz Roja Salamanca; Junta de Castilla y León; Centro de Menores Santiago I; Responsable del programa de reinserción del Centro Penitenciario de Topas, etc.

##### CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

|                                         |                                                   |                                      |                                                               |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN | <input checked="" type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------|

##### ÁREAS DE MEJORA

-Perspectivas de estabilización y promoción de parte del profesorado (titularidades y cátedras)

-Mejora en la financiación de programas de Innovación docente

##### FORTALEZAS

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional en grado excelente. Profesorado cualificado como demuestran sus currícula académicos.

Buenos resultados en las evaluaciones y

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <p>compromiso con el plan docente</p> <p>Alta participación del profesorado en cursos de formación permanente y en proyectos de innovación docente.</p> <p>Muy Buena evaluación general del profesorado participante en el programa Docentia (evaluaciones de “Muy Favorable” y “Excelente”)</p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EVIDENCIAS DISPONIBLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personal Académico, de la memoria verificada Guía Académica del Máster: Enlace con la página Web de la Facultad de Educación: <a href="http://www.usal.es/webusal/node/38064?mst=21">http://www.usal.es/webusal/node/38064?mst=21</a></li> <li>✓ Enlace a la web del Departamento de Teoría e Historia de la Educación: <a href="http://campus.usal.es/~teoriahistoriaedu">http://campus.usal.es/~teoriahistoriaedu</a></li> <li>✓ Enlace a la web del Departamento de Didáctica, Organización y Métodos de Investigación: <a href="http://www.usal.es/node/93">http://www.usal.es/node/93</a></li> <li>✓ Participación del Personal Docente e Investigador en el Plan de Formación Docente del Profesorado</li> <li>✓ Cursos organizados por el IUCE en el periodo 2009-2015 <a href="http://iuce.usal.es/formacion/">http://iuce.usal.es/formacion/</a> SGIC/Informes estadísticos/2013-2014 (Pedagogía,IUCE-09-14)</li> <li>✓ Participación del Personal Docente e Investigador en Proyectos de Innovación Docente. Convocatorias 2009-2015 (SGCI/Informes estadísticos/2013-2014 (Proy.Inn.Docente2009-2014)</li> <li>✓ Guía académica (<a href="http://www.usal.es/webusal/files/Grado_en_Pedagogia_2014-2015.pdf?mst=21">http://www.usal.es/webusal/files/Grado_en_Pedagogia_2014-2015.pdf?mst=21</a> )</li> <li>✓ Convocatorias 2008-2014 Sgic/Informes estadísticos/2013-2014 (Docentia-USAL-2008-2014)</li> </ul> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

### 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje.

#### ESTÁNDARES:

El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).

Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.

Los recursos materiales disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación.

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

En el caso de modalidades semipresencial o a distancia, se garantiza que los recursos y servicios de apoyo son los adecuados para abordar las necesidades específicas de los estudiantes (infraestructuras y servicios tanto en el centro responsable del título como en centros externos -centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).

#### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

##### Personal de Apoyo:

Además del personal docente, para el buen desarrollo del máster es indispensable el concurso y apoyo de otros muchos profesionales. En particular, y por un lado, el Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Educación, que se ha encargado de las tareas administrativas relacionadas con la preinscripción y matrícula de los alumnos, colaborando activamente también en el proceso de información administrativa, el asesoramiento y recepción de documentación complementaria.

Las tareas administrativas relacionadas con el Máster están básicamente encomendadas a una administrativa de la Secretaría del Centro, cuya dedicación y rigor profesional están fuera de toda duda. Sin embargo, debe atender a otros Másteres del Centro, así como realizar otras tareas propias de su actividad profesional relacionadas con otros títulos de Grado. Este hecho se traduce en una sobrecarga de trabajo que hace muy difícil una mayor atención hacia nuestro Máster. Por este motivo, consideramos imprescindible la existencia de una persona de PAS responsabilizada exclusivamente en la parte administrativa del Máster y que, además del apoyo administrativo relacionado con la admisión y matrícula de alumnos realice también apoyo en la gestión económica del máster (desarrollada hasta ahora por el Director del mismo).

Respecto al personal de conserjería y biblioteca resulta suficiente para el buen funcionamiento de la actividad generada por el Máster relacionada con sus competencias.

Por otro lado, los alumnos disponen de los servicios de orientación propios de la USAL (el S.O.U) que ofrece gratuitamente información, orientación y asesoramiento en diferentes campos y materias, cumpliendo diferentes funciones de acogida, información general y sobre alojamiento, orientación psicopedagógica, oficina del estudiante, viajeteca, intercambios lingüísticos, ayudas y becas, cursos de formación, etc.. Por otra parte, en el seno del S.O.U. se encuentra el centro de Información Juvenil (C.I.J.) reconocido por la Junta de Castilla y León. Asimismo, forma parte del Grupo SIOU (Servicios de Información y Orientación Universitarios).

En cuanto a la atención y orientación académica específica a los estudiantes, hay que destacar que éstos la valoran como adecuada. Sin embargo, el grado de satisfacción con la orientación académica y profesional recibida es mejorable. En este sentido, en la presente edición se han llevado a cabo las siguientes acciones de Apoyo y Orientación (así se contempló en la revisión de la web institucional del título):

A principios de curso se realiza una reunión informativa (Plan de Acogida) con todos los alumnos/as con el fin de facilitar su proceso de ingreso y adaptación. Se resuelven dudas y se revisan cuestiones referidas a organización y funcionamiento del Título (plazos, tutores, condiciones y requisitos para superar las materias y realizar el trabajo fin de máster, etc.). El alumno/a cuenta a lo largo de todo el curso con el apoyo académico y la orientación necesarios de la dirección del Máster, desde donde también se informa puntualmente sobre temas relacionados con el desarrollo del Programa (cambios, avisos, convocatorias, becas, etc.). Se establece un horario de tutorías personalizadas y un espacio en Studium para publicar esta información. Se ha puesto a disposición del alumno/a un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrán cursar sus peticiones y dudas. A final de curso se realiza una reunión informativa en relación con la continuación de los estudios de Doctorado.

En segundo lugar, y respecto a **los recursos materiales** disponibles, se considera que son suficientes y adecuados al número de alumnos y a las características del Máster, aunque es deseable la asignación por parte del Decanato de espacios permanentes (aulas) para los dos grupos de clases del máster a lo largo de todo el curso. Las infraestructuras de la facultad han mejorado sensiblemente en los últimos años en cuanto a mobiliario y medios técnicos. El Máster se imparte en un aula base (24B) dotada con Pizarra Digital, conexión a Internet y cobertura Wifi, dispone de mobiliario nuevo. Para atender las necesidades de las dos especialidades se utilizan otras aulas que cubren sobradamente los requisitos docentes.

En el Centro se ha pasado de 3 a 6 aulas de informática (129 ordenadores con 213 puestos) en las que, además de uso para prácticas libres de los alumnos, se imparte docencia de aquellas asignaturas que requieren el uso de ordenador (258 horas impartidas en el primer semestre). Los ordenadores cuentan con el software necesario para la docencia del Máster (programas SPSS, licencias NVIVO, etc.).

Se dispone asimismo de un Salón de Actos dotado con un sistema de grabación y streaming que permite Grabación y difusión de aquellos eventos (Conferencias, clases, charlas...) de interés; una Sala de Grados para la lectura/defensa/exposición de los TFMs dotada con pizarra digital.

Por último, la Biblioteca de la Facultad dispone de un notable volumen de fondos bibliográficos que se ha visto ampliado con la adquisición, con cargo al presupuesto del máster de más de una centena de nuevos libros. Además la biblioteca ha recibido mejoras, como la ampliación de las salas de lectura y de trabajo en grupo, contando en la actualidad con 9 salas.

| CONSECUCIÓN DE LOS ESTANDARES                                                      |    |              |                          |    |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |    |                                     |    |         |
|------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------|--------------------------|----|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------------------------------------|----|---------|
| <input type="checkbox"/>                                                           | NO | SE           | <input type="checkbox"/> | SE | ALCANZAN | <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                                                                                     | SE | <input checked="" type="checkbox"/> | SE | SUPERAN |
| ALCANZAN                                                                           |    | PARCIALMENTE |                          |    |          | ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                                                                                     |    | EXCELENTEMENTE                      |    |         |
| ÁREAS DE MEJORA                                                                    |    |              |                          |    |          | FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                   |    |                                     |    |         |
| - Mejora y actualización de fondos bibliográficos en la biblioteca de la Facultad. |    |              |                          |    |          | - Plan de acogida y orientación<br>-Buen compromiso e implicación del del PAS para el apoyo en los servicios administrativos y de recursos.<br>- Servicio de orientación al alumno de la Universidad (SOU).<br>-Activación, acceso y uso de la plataforma virtual STUDIUM de la Universidad. |    |                                     |    |         |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | - Aulas específicas en horario reservado exclusivo para el máster en la Facultad de Educación |
| EVIDENCIAS DISPONIBLES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                               |
| <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Página web de la Facultad <a href="http://www.usal.es/webusal/node/21">http://www.usal.es/webusal/node/21</a></li><li>✓ Enlace a las aulas de informática de la Facultad de Educación: <a href="http://www.usal.es/webusal/node/2586?mst=21">http://www.usal.es/webusal/node/2586?mst=21</a></li><li>✓ Enlace a la Biblioteca de Educación: <a href="http://bibliotecas.usal.es/?q=biblioteca/facultad-de-educacion">http://bibliotecas.usal.es/?q=biblioteca/facultad-de-educacion</a></li></ul> |                                                                                               |

## DIMENSIÓN III: RESULTADOS

### Criterio 4: Resultados del programa formativo

#### 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

##### ESTÁNDARES:

Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos. Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.

##### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes, durante los tres cursos académicos de implantación del Máster, son satisfactorios para los resultados del programa formativo. En cuanto a las tasas de rendimiento (relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados por curso académico) y tasa de éxito (relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados por curso), muestran resultados altamente satisfactorios, lo que da idea de un elevado rendimiento y éxito en todas las materias del Máster, arrojando una tasa de eficiencia del 100%.

|                     | Curso 2013-14 | Curso 2014-15 | Curso 2015-16 |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|
| Tasa de rendimiento | 98.26 %       | 96.08 %       | Sin datos     |
| Tasa de éxito       | 99.12 %       | 100 %         | Sin datos     |

En las diferentes reuniones de la Comisión Académica del Máster no se han detectado anomalías o evidencias significativas relativas a los resultados de aprendizaje. Las actividades, tanto de formación como de evaluación, son variadas y coherentes para alcanzar las competencias definidas en la memoria inicial de verificación. Del análisis detallado de las fichas de las materias (disponibles en la guía académica) se observa que en los dos módulos de formación se combinan de manera equilibrada las sesiones magistrales con los seminarios y la preparación/exposición de trabajos en el aula. Respecto al sistema de evaluación, se aprecia variedad, aunque predomina la entrega y exposición de trabajos. Si bien, en el módulo de formación común, están presentes las pruebas escritas y orales. Y en todas las materias se tiene control y considera, en mayor o menor porcentaje, la asistencia y participación en actividades presenciales.

Del análisis de la satisfacción de los estudiantes con la calidad del Programa Formativo, tomando los datos de la encuesta aplicada en el curso 2013-14, se obtiene que los estudiantes están bastante satisfechos con el plan de estudios (media de 4 puntos, en una escala de 1 a 5). Al igual que la satisfacción con la distribución de contenidos y competencias entre asignaturas (media de 4) y la correspondencia entre conocimientos y competencias adquiridas (media de 4 puntos). Aunque no tan elevada, también la satisfacción con la distribución de exámenes y pruebas de evaluación es positiva (media de 3,67 puntos). Y, no obstante, la puntuación media de la satisfacción con los criterios y métodos de evaluación y su adecuación a los objetivos de la titulación es muy positiva (media de 4 puntos, con un 66,67% de alumnado que está satisfecho y un 16,67% muy satisfecho). La puntuación más elevada se obtiene respecto a la satisfacción con las metodologías docentes, y su adecuación a los objetivos de la titulación (media de 4,33 puntos). Este dato es muy relevante, ya que las metodologías empleadas por el profesorado, resultan de gran importancia para el aprendizaje de los estudiantes.

En cuanto a los resultados de aprendizaje de las Prácticas Externas, de acuerdo al informe de satisfacción de los estudiantes respecto a la calidad de las Prácticas Externas –insistimos que sólo se ha realizado en el curso 2013/14- se obtiene una valoración bastante satisfactoria por su parte, ya que en todos los ítems evaluados la puntuación supera la media (escala 1 a 5, media de 3). Los estudiantes consideran que esta actividad está muy bien integrada dentro del plan de estudios (media 4.3), que se han sentido motivados para implicarse durante el desarrollo de la actividad (media 4.5) y que con esta actividad se satisfacen necesidades de formación en el campo (media 3.9). Tan sólo la valoración del tiempo dedicado a la actividad ha sido más variable (media 3.13 y desviación típica 1.17). Sin embargo,

se precisa obtener más información que nos indique si una valoración más baja se debe a la necesidad de aumentar o reducir horas, dependiendo de los diferentes centros en los que los estudiantes realizan este periodo de 50 horas de prácticas presenciales. Respecto a esta cuestión es importante destacar que de los 16 centros de prácticas colaboradores con los que se contaba en el curso 13-14, se incorporaron cuatro más en el curso 14-15, y otros seis centros más en el curso 15-16. Es importante destacar que la valoración de la formación complementaria recibida en los centros de prácticas, por parte de los tutores profesionales, es también muy satisfactoria para los estudiantes (media 4.25), afirmando que el responsable del centro realiza una adecuada planificación y desarrollo de este periodo de prácticas.

Como datos cuantitativos, la media de calificaciones de los estudiantes en este periodo de prácticas, basada en el sumatorio de las calificaciones que emiten los tutores docentes y profesionales, ha sido elevada. Para el curso 2013-14, con 23 estudiantes, la media se situó en 8.64, con una tasa de éxito del 100%. Y para el curso 2014-15, con 10 estudiantes, la media fue de 9.25, también con una tasa de éxito del 100%. Suele ser una constante, especialmente en titulaciones de esta área de ciencias sociales, que las notas obtenidas en el periodo de prácticas sean elevadas. Sin embargo, desde la coordinación de prácticas del máster se lleva a cabo una evaluación continua durante el periodo de prácticas (por teléfono, email y de manera presencial), que permite verificar la nota final obtenida.

Finalmente, en cuanto al TFM, si bien se ha obtenido una tasa de rendimiento elevada (más del 85% de los estudiantes superan satisfactoriamente la evaluación de sus trabajos), el hecho de que algunos estudiantes decidan posponer este trabajo para la siguiente anualidad ha hecho fluctuar la tasa de evaluación (relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico), y la tasa de graduación (porcentaje de alumnos de una cohorte de entrada que finalizan estudios en los años previstos de duración del título), como se contempla en la siguiente tabla:

|                                            | Curso 2013-14 | Curso 2014-15 | Curso 2015-16 |
|--------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Tasa de evaluación                         | 99,13%        | 96,08%        | Sin datos     |
| Tasa de graduación                         | 90,48%        | 90,00%        | Sin datos     |
| Alumnos que superan TFM en 1ª convocatoria | 10 (43,5%)    | 7 (70%)       | Sin datos     |
| Alumnos que superan TFM en 2ª convocatoria | 11 (47,8%)    | 2 (20%)       | Sin datos     |
| Alumnos que no presentan/no superan el TFM | 2 (0,08%)     | 1 (10%)       | Sin datos     |

También como datos cuantitativos, la media de calificaciones de los estudiantes en sus TFM, se sitúa en torno a la calificación de 7, existiendo más variabilidad en las calificaciones, y también en el ámbito temático sobre el que los estudiantes elaboran sus trabajos. Para el curso 2013-14, con 23 estudiantes, la media fue de 7.48. Y para el curso 2014-15, con 10 estudiantes, la media fue de 7.12.

Curso académico 2015-16 (no se dispone de datos)

Curso académico 2013-14 (No se dispone de datos)

| CONSECUCIÓN DE LOS ESTÁNDARES                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                                         | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
| ÁREAS DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                   | FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                    |
| <p>-Promover mayor diversidad en los sistemas de evaluación.</p> <p>-Analizar cualitativamente la valoración de las prácticas externas (temporalización y satisfacción con diversos centros colaboradores),</p>                                                                 |                                                   | <p>Elevada satisfacción de los estudiantes con las metodologías docentes</p> <p>Los sistemas de evaluación permiten valorar las distintas competencias requeridas.</p> <p>Elevadas tasas de rendimiento y de éxito.</p> <p>Se dispone de Guías con indicadores de evaluación, en las fichas de las materias, en las prácticas y externas (y en el TFM se cuenta con una rúbrica propia).</p> |                                                    |
| EVIDENCIAS DISPONIBLES                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                    |
| <p>✓ Informe de resultados académicos por asignaturas</p> <p>✓ Informe de la Encuesta de satisfacción sobre la calidad de las Prácticas Externas, por los estudiantes (curso 2013-14).</p> <p>✓ Informe de la Encuesta de satisfacción del profesorado, por los estudiantes</p> |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                    |

- ✓ Listado de calificaciones de las Prácticas Externas de los estudiantes.
- ✓ Listado de calificaciones de los TFM de los estudiantes.
- ✓ Rúbrica TFM (Guía de TFM)

## 4.2. Evolución de los indicadores del título.

### ESTÁNDARES:

La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título.

La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la memoria verificada

#### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Este máster se encuentra en su tercer curso de implantación, y los datos generados hasta el momento –de dos cursos académicos- no permiten contrastar ni medir de manera amplia la evolución del título.

Respecto a las previsiones, las tasas obtenidas son coherentes con lo esperado, lo que ofrece garantías para su estabilidad. En cuanto a la tasa de demanda (la proporción entre el número de prescripciones en primera opción y el número de plazas ofertadas de primer curso), ha ido aumentando como se ve en la siguiente tabla. Por su parte, los datos de matrícula son variables de un año a otro y es difícil estimar el comportamiento de este indicador.

|                                          | Curso 2013-14 | Curso 2014-15 | Curso 2015-16 |
|------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Tasa de relación oferta-demanda          | 1,19          | 2,50          | Sin datos     |
| Alumnos preinscritos                     | 45            | 51            | 55            |
| Alumnos matriculados                     | 23            | 11            | 17            |
| Tasa de abandono (número de estudiantes) | 1             | 1             | Sin datos     |

Es cierto que muchos alumnos se preinscriben cuando a veces no han obtenido las calificaciones de todas las materias de Grado y, en ocasiones, si no superan todos los créditos no pueden matricularse. En otros casos, algunos estudiantes hacen preinscripción para varios títulos, optando finalmente por uno u otro en función de circunstancias diversas. Es destacable que todos los años se cuente con aproximadamente 50 preinscripciones para el máster. También que en el proceso de selección exista una entrevista personal para estudiantes extranjeros de lengua no española (que realiza el director del máster) que permite comprobar no sólo nivel de idioma, sino también otros aspectos relacionados con las expectativas sobre necesidades formativas y laborales y la titulación previa, el país de procedencia, etc. A su vez, la atención en este proceso de selección de estudiantes hace que también la tasa de abandono (número de estudiantes que una vez matriculados no finalizan la titulación) sea baja. El motivo por el que los alumnos no concluyeron el máster fue debido a su incorporación al mundo laboral y en ningún caso por insatisfacción con el contenido del máster..

En cuanto a la tipología de estudiantes por género, es también coherente y tónica habitual en estudios de educación, siendo el porcentaje de mujeres significativamente más elevado que el de hombres (65,22% en el curso 2013-14, 81,82% en el curso 2014-15, 94% mujeres, 6% hombres en el curso 2015-16)

#### CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

☐ NO SE ALCANZAN   
 ☐ SE ALCANZAN PARCIALMENTE   
 ☒ SE ALCANZAN   
 ☐ SE SUPERAN EXCELENTEMENTE

#### ÁREAS DE MEJORA

#### FORTALEZAS

Alta tasa de demanda y baja tasa de abandono

#### EVIDENCIAS DISPONIBLES

- ✓ Informe de la Unidad de Calidad sobre Indicadores para la Renovación de la Acreditación del Título

### 4.3. Inserción laboral.

#### ESTÁNDARES:

Se dispone de mecanismos para analizar y valorar: a) El grado y calidad de la inserción laboral de los graduados, b) La adecuación del título a las necesidades socioeconómicas, c) La adecuación del título a las necesidades y requisitos de la profesión.

La evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título.

#### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

La universidad de Salamanca realiza con cierta periodicidad encuestas sobre “Inserción laboral de egresados y satisfacción con la formación recibida”, pero para el caso concreto de este máster, al tratarse de una titulación de reciente implantación, aún no se cuenta con datos que informen sobre la inserción laboral de los egresados o su evolución.

A nivel informal, y por el contacto que mantenemos con los alumnos que han finalizado en los cursos anteriores, sabemos que éstos están muy satisfechos con la formación recibida y conocemos algunos datos relevantes de su inserción laboral. Por ejemplo, una de las alumnas está trabajando en Harvard Business Publishing (EEUU), en un puesto vinculado a las competencias que aprendió durante su periodo de prácticas (gestionar proyectos de educación virtual y trabajar con educadores para la formación online de diversos colectivos). También otro alumno se quedó trabajando en el centro de Educación de menores donde realizó sus prácticas (Centro de Menores Santiago I, en Salamanca). Y dos de nuestros alumnos continúan haciendo su tesis doctoral, uno de ellos obtuvo y disfrutó este curso una beca de Formación e investigación en el Ministerio de Educación (Dirección General de formación Profesional. Instituto Nacional de Cualificaciones).

#### CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

|                                         |                                                              |                                      |                                                    |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN | <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN | <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------|

#### ÁREAS DE MEJORA

Incluir canales y actividades informativas sobre centros y salidas profesionales.  
Iniciar un estudio sobre egresados de la titulación

#### FORTALEZAS

#### EVIDENCIAS DISPONIBLES

- ✓ Credencial de Beca MEC
- ✓ Se dispone de información personal al respecto (correos electrónicos)

### 4.4. Satisfacción de los agentes implicados.

#### ESTÁNDARES:

La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada.

Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título.

Se adoptan medidas para mejorar la satisfacción de los grupos de interés

#### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES

Conforme a los datos disponibles, facilitados por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca, y las encuestas de satisfacción realizadas internamente por la coordinación del Máster, podemos afirmar que el nivel de satisfacción general tanto de estudiantes como de profesores es razonablemente alto.

Sobre los datos facilitados por la UEC sobre el curso 2013-14 conviene precisar que únicamente respondieron a la encuesta 8 de los 23 estudiantes del Máster. Evidentemente, esto implica un sesgo considerable en relación con la representatividad de la opinión general de los alumnos en ese curso. En todo caso, las puntuaciones medias de los indicadores de satisfacción en estas 8 respuestas se sitúan por encima de 2,50 sobre 5, siendo los ítems mejor valorados los de “adecuación de horario de

clases”(4,13); “oferta de asignaturas optativas”(3,88); “plan de estudios en general” (3,25), “accesibilidad del profesorado” (4,0); “utilidad de tutorías” (3,63) y “valoración general del proceso de enseñanza-aprendizaje” (3,13); y los peor valorados: “ofertas de movilidad” (2,50), “distribución de tareas a lo largo del curso” (2,13), “coordinación entre materias y profesores” (1,50).

A nivel más cualitativo, el análisis de estos dos últimos aspectos fueron señalados también en las encuestas internas realizadas desde la dirección del máster. En concreto hacen referencia a que en el plan de estudios se imparten bastantes asignaturas por parte de dos profesores/as. La demanda por parte de los estudiantes es de una mayor coordinación entre los profesores que comparten una misma materia, habiéndose dado casos de evidente descoordinación. Por otro lado, las quejas de los estudiantes se han centrado en la demanda de un mayor equilibrio en la asignación de tareas y trabajos de clase en los dos semestres del curso, dado que entienden que en las primeas semanas del curso disponen de mayor tiempo para realizar las tareas y trabajos de clase, comparado con las últimas semanas, en las que coinciden además las prácticas externas y la exigencia que supone el TFM con 12 créditos ECTS.

Por parte de los profesores, de las 13 encuestas respondidas, el 73,85% expresan su valoración positiva sobre el epígrafe “organización de la docencia”; el 67% están satisfechos (o muy satisfechos) con la “actividad docente”; el 69,5% con los “recursos disponibles” y el 76% manifiestan una opinión positiva en el apartado de “valoración general”. La media de satisfacción con la materia impartida es de 4,69 y la satisfacción media en cuanto a la participación en el máster es de 4,58. Esto datos apuntan a un profesorado altamente motivado y con una excelente actitud en cuanto a su implicación en la calidad de su actividad docente.

En el apartado de respuestas abiertas podemos destacar, como aspectos más positivos el trabajo interdisciplinar con otros compañeros, trabajar con alumnos de diferentes titulaciones y procedencias geográficas y culturales o la exigencia de actualización de conocimientos que implica el Máster. En el apartado de aspectos negativos se señalan la necesidad de seleccionar mejor a los estudiantes (en particular respecto al conocimiento del idioma español) y mejorar la coordinación interna entre el profesorado.

Por último, no se ha dispuesto de información relativa a datos sobre la opinión de empleadores y personal de administración y servicios sobre ‘Inserción laboral de los egresados y satisfacción con la formación recibida.

| CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES                                                                                                                                                                                                                 |                                                   |                                                                                                                                                                                                 |                                                    |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                        | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN                                                                                                                                                 | <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |  |
| ÁREAS DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                |                                                   | FORTALEZAS                                                                                                                                                                                      |                                                    |  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorar la coordinación interna entre profesores (en particular de las mismas materias)</li><li>- Valorar de un modo más personalizado la satisfacción de todos los implicados en el Máster.</li></ul> |                                                   | <ul style="list-style-type: none"><li>- Buena valoración en cuanto al grado de satisfacción por parte de alumnos y profesores</li><li>- Buena selección en la admisión de estudiantes</li></ul> |                                                    |  |
| EVIDENCIAS DISPONIBLES                                                                                                                                                                                                                         |                                                   |                                                                                                                                                                                                 |                                                    |  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Encuestas proporcionadas por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca.</li><li>✓ Informes internos de la dirección del máster</li></ul>                              |                                                   |                                                                                                                                                                                                 |                                                    |  |

#### 4.5. Proyección exterior del título.

##### ESTÁNDARES:

Se fomentan las actividades de internacionalización y la participación en programas de movilidad, que muestran unos resultados adecuados a las características y previsiones del título, en función del número de estudiantes.

##### ANÁLISIS Y VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR

En cuanto a la participación en Programas de Movilidad, y en lo que refiere al alumnado, si bien en el título no se establecen acciones de movilidad, ni son requeridas para las competencias previstas en el plan de estudios, si se valoran positivamente, especialmente en las áreas de investigación histórica o comparada. Es el caso de un alumno del Máster que participó el curso 2013-14 en el Programa de movilidad Erasmus, con una beca de 5 meses (01/05/2014 al 30/09/2014) realizada en Portugal, en la Faculdade de Psicologia y Ciências da Educação de la Universidade de Coimbra, con el profesor Antonio Gomes Alves Ferreira. Durante este periodo completó 240 horas de prácticas externas en las que realizó un trabajo de investigación en una de las áreas del título: Estudios Avanzados en Historia de la Educación.

En lo que refiere a la participación del profesorado en Programas de Movilidad, a través de sus estancias de docencia e investigación en diferentes países Europeos, los profesores del título vienen participando en estos programas, y a través de sus estancias contribuyen a la difusión del Máster, dando a conocer la oferta educativa e invitando a participar en el mismo a otros profesores.

Como actividades de internacionalización, el curso 2013-14 se contó con la colaboración de la profesora Barbara Jones del Manchester Institute of Innovation Research de la Universidad de Manchester, que realizó una conferencia invitada en Diciembre de 2013, en torno a las propuestas de investigación internacionales de las áreas temáticas del título. En el curso 2014-15, la profesora Teresa Pessoa de la Universidad de Coimbra (Portugal) impartió una conferencia el 26 de marzo de 2015. En el curso 2015-16 ha habido varios seminarios formativos, con profesionales con amplia experiencia en el ámbito educativo, y también en países de América Latina (Alexandra Francés y Asier García, Dr. Alberto Gárate Rivera y Cecilia Osuna y Dra. D<sup>a</sup>. Cecilia Osuna Lever de CETYS Universidad. México).

Merece la pena destacar también el interés de potenciar la presentación de comunicaciones de alumnos en Congresos nacionales e internacionales, aspecto que se ha iniciado en el presente curso académico (asistencia de alumnos a la XXVII Conference CESE (Comparative Education Society in Europe), celebrada en Glasgow en mayo-junio de 2016 o al XVI Congreso Nacional y VII Congreso Iberoamericano de Pedagogía a finales de junio de 2016 en Madrid).

En esta línea hay que mencionar también la existencia en la Universidad de Salamanca del Repositorio GREDOS, que permite alojar los trabajos más relevantes de los estudiantes (TFM), lo cual es también un canal de difusión de la actividad científica generada en el máster.

Por último, apuntamos también que atendiendo a la procedencia del alumnado matriculado, y la proyección exterior del título, en el curso 2013/14 el 38% de los alumnos procedían de comunidades autónomas diferentes a Castilla y León y el 19% de otros países (Estados Unidos, y países de América Latina y China); en el curso 2014-15 un 50% de ciudades de otra comunidad y el 10% de otros países (de América Latina); y en el curso 2015-16 también han participado 3 estudiantes de México y una alumna de China.

##### CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES

|                                                                                                                                                                                                                                                |                                                   |                                                                                                                                                                     |                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> NO SE ALCANZAN                                                                                                                                                                                                        | <input type="checkbox"/> SE ALCANZAN PARCIALMENTE | <input checked="" type="checkbox"/> SE ALCANZAN                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> SE SUPERAN EXCELENTEMENTE |
| ÁREAS DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                |                                                   | FORTALEZAS                                                                                                                                                          |                                                    |
| -Continuar colaboraciones establecidas mediante convenios de movilidad.<br>Seguir promoviendo la difusión exterior del título.<br>-Potenciar e incentivar la participación de estudiantes del master en congresos nacionales e internacionales |                                                   | -Interés de estudiantes extranjeros en cursar la titulación.<br>-Intercambio con profesores y profesionales de otros países.<br>-Repositorio GREOS de la USAL (TFM) |                                                    |

##### EVIDENCIAS DISPONIBLES

✓ Informe de la Unidad de Calidad sobre Indicadores para la Renovación de la Acreditación del Título (procedencia alumnado)

- ✓ Avalidaçao del alumno que relación el Programa de Prácticas Erasmus
- ✓ Certificados emitidos por la dirección del máster sobre participación de profesores extranjeros

## PLAN DE MEJORA

### REVISION DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS

| Acción de mejora nº 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                     |                                                 |                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| IDENTIFICACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |                                                 |                                                  |
| DENOMINACION: Difusión externa del Máster<br>-Incrementar la difusión del título para mejorar su proyección y seguir atrayendo alumnos de otras universidades y de otros países.                                                                                                                                                                            |                                     |                                                 |                                                  |
| FECHA DE LA PROPUESTA:<br>Enero 2014                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                     | FECHA DE SU CONCLUSIÓN:<br>Mayo, 2017           |                                                  |
| IMPLANTACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                     |                                                 |                                                  |
| GRADO DE CONSECUCION:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <input type="checkbox"/> COMPLETADA | <input checked="" type="checkbox"/> EN MARCHA   | <input type="checkbox"/> NO INICIADA             |
| FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):<br>Se han realizado las siguientes acciones:<br>Mejora del blog para aumentar la difusión del máster; Aumento de la difusión a través de internet (redes sociales y listas de distribución); participación activa en las Ferias de Postgrado organizadas por la USAL. |                                     |                                                 |                                                  |
| EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>La medida ha resultado positiva, pero es necesario continuar e incrementar los esfuerzos de difusión del máster.                                                                                                                                                            |                                     |                                                 |                                                  |
| CONCLUSION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:        | <input type="checkbox"/> POSITIVA               | <input type="checkbox"/> NEGATIVA                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | EN OTRO CASO:                       | <input checked="" type="checkbox"/> CONTINUARSE | <input type="checkbox"/> DEBE SE RENUNCIA A ELLA |

| Acción de mejora nº 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                |                                              |                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| IDENTIFICACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                |                                              |                                                  |
| DENOMINACION: Difusión interna del Máster                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                |                                              |                                                  |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Marzo 2015                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre, 2015     |                                                  |
| IMPLANTACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                |                                              |                                                  |
| GRADO DE CONSECUCION:                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA           | <input type="checkbox"/> NO INICIADA             |
| FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):<br>Se han realizado acciones relativas a diseñar y difundir carteles, dípticos y mantener reuniones informativas con estudiantes de los Grados de 3º y 4º curso                                                                   |                                                |                                              |                                                  |
| VALORACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                |                                              |                                                  |
| EFFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>Las acciones desarrolladas en relación con esta medida han sido efectivas. Se ha producido un mayor conocimiento de los estudiantes de la Facultad sobre el máster, prueba de ello es el aumento de matrícula de estudiantes de la USAL |                                                |                                              |                                                  |
| CONCLUSION                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:                   | <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA | <input type="checkbox"/> NEGATIVA                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | EN OTRO CASO:                                  | <input type="checkbox"/> CONTINUARSE         | <input type="checkbox"/> DEBE SE RENUNCIA A ELLA |

| Acción de mejora nº 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                |                                              |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------|
| IDENTIFICACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                |                                              |                                             |
| DENOMINACION: Delimitar el perfil de ingreso y mejorar la selección de estudiantes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                |                                              |                                             |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Junio 2015                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre, 2015     |                                             |
| IMPLANTACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                |                                              |                                             |
| GRADO DE CONSECUCION:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA           | <input type="checkbox"/> NO INICIADA        |
| FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):<br>La dirección del máster, con apoyo y supervisión de la Comisión Académica, ha incorporado como protocolo de actuación para cada curso académico un estricto proceso de admisión de estudiantes a partir de la revisión de los CV, que incluye una entrevista personal obligatoria para todos los estudiantes de lengua materna diferente al español. |                                                |                                              |                                             |
| VALORACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                |                                              |                                             |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br><br>La mejora en la selección de los estudiantes era una demanda de algunos profesores por su interés para un más adecuado desarrollo de la actividad docente. Se ha avanzado bastante en esta dirección.                                                                                                                                                      |                                                |                                              |                                             |
| CONCLUSION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:                   | <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA | <input type="checkbox"/> NEGATIVA           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | EN OTRO CASO:                                  | <input type="checkbox"/> CONTINUARSE DEBE    | <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA |

| Acción de mejora nº 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                |                                                      |                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| IDENTIFICACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                |                                                      |                                             |
| DENOMINACION: Mejorar la Coordinación general                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                |                                                      |                                             |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Octubre 2014                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre, 2016             |                                             |
| IMPLANTACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                |                                                      |                                             |
| GRADO DE CONSECUCION:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA                   | <input type="checkbox"/> NO INICIADA        |
| FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):<br>Se ha creado un espacio en Studium con información actualizada sobre calendarios, horarios, y todo tipo de información de interés para profesores y estudiantes. (espacio de coordinación general del máster)                                                                                              |                                                |                                                      |                                             |
| VALORACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                |                                                      |                                             |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>El espacio de coordinación en studium es necesario pero no es del todo suficiente para garantizar una adecuada coordinación. Es preciso insistir y reforzar la coordinación de contenidos, actividades, sistemas de evaluación, etc., en particular entre las materias de cada una de las especialidades del máster. |                                                |                                                      |                                             |
| CONCLUSION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:                   | <input type="checkbox"/> POSITIVA                    | <input type="checkbox"/> NEGATIVA           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | EN OTRO CASO:                                  | <input checked="" type="checkbox"/> CONTINUARSE DEBE | <input type="checkbox"/> SE RENUNCIA A ELLA |

| Acción de mejora nº 5                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                     |                                                 |                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| IDENTIFICACION                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                     |                                                 |                                                  |
| DENOMINACION: Internacionalización/ Colaboraciones externas                                                                                                                                                                                                                                        |                                     |                                                 |                                                  |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Febrero 2014                                                                                                                                                                                                                                                                |                                     | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Septiembre, 2016        |                                                  |
| IMPLANTACION                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                     |                                                 |                                                  |
| GRADO DE CONSECUCION:                                                                                                                                                                                                                                                                              | <input type="checkbox"/> COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA              | <input type="checkbox"/> NO INICIADA             |
| FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):<br>Se han aumentado las colaboraciones de profesores y profesionales externos al máster.<br>Asimismo, se han firmado nuevos convenios con Centros de Prácticas                                               |                                     |                                                 |                                                  |
| VALORACION                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                     |                                                 |                                                  |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>La acción es valorada como muy positiva y de gran interés para los estudiantes, pero debe continuarse y ampliarse con nuevas colaboraciones de expertos y profesionales relacionados con los contenidos del máster. |                                     |                                                 |                                                  |
| CONCLUSION                                                                                                                                                                                                                                                                                         | EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:        | <input type="checkbox"/> POSITIVA               | <input type="checkbox"/> NEGATIVA                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | EN OTRO CASO:                       | <input checked="" type="checkbox"/> CONTINUARSE | <input type="checkbox"/> DEBE SE RENUNCIA A ELLA |

| Acción de mejora nº 6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                |                                              |                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| IDENTIFICACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                |                                              |                                                  |
| DENOMINACION: Actualización de fondos bibliográficos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                |                                              |                                                  |
| FECHA DE LA PROPUESTA: octubre 2014                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Enero, 2015          |                                                  |
| IMPLANTACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                |                                              |                                                  |
| GRADO DE CONSECUCION:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA           | <input type="checkbox"/> NO INICIADA             |
| FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):<br>Desde la dirección del máster se ha procedido a la adquisición de más de 120 libros (a propuesta de los profesores), con cargo al presupuesto y que han sido depositados en la Biblioteca del Centro. La dificultad de esta acción reside, al margen de una cuestión presupuestaria, en el propio proceso de adquisición de libros establecido por la USAL, que resulta engorroso y tedioso (necesidad de cumplimentar campos de registro para cada libro), esperar la llegada y catalogación de los libros, etc. |                                                |                                              |                                                  |
| VALORACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                |                                              |                                                  |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>Acción valorada muy positivamente por el profesorado y alumnado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                |                                              |                                                  |
| CONCLUSION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | EN CASO DE ESTAR COMPLETADA:                   | <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA | <input type="checkbox"/> NEGATIVA                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | EN OTRO CASO:                                  | <input type="checkbox"/> CONTINUARSE         | <input type="checkbox"/> DEBE SE RENUNCIA A ELLA |

| Acción de mejora nº 7                                         |                                     |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| IDENTIFICACION                                                |                                     |
| DENOMINACION: Ampliar número de Centros de Prácticas Externas |                                     |
| FECHA DE LA PROPUESTA: octubre 2014                           | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Junio, 2015 |

| IMPLANTACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                              |                                                |                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| GRADO DE CONSECUION:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                              | <input checked="" type="checkbox"/> COMPLETADA | <input type="checkbox"/> EN MARCHA <input type="checkbox"/> NO INICIADA |
| FACILIDADES / DIFICULTADES PARA SU IMPLANTACION (MOTIVOS O RAZONES QUE HAN INFLUIDO):<br>La dificultad de esta acción es alta. La disponibilidad de centros colaboradores es limitada en un entorno como el que ofrece la ciudad de Salamanca. Por otro lado, la colaboración de estos centros y de sus profesionales se hace de manera desinteresada y sin recibir contraprestación alguna. Esta labor de búsqueda de centros, contacto con los mismos, firma de convenio y seguimiento de los mismos es realizada por una profesora del máster, con ayuda puntual del director del mismo. Sería conveniente mayor apoyo institucional en este sentido. |                              |                                                |                                                                         |
| VALORACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                              |                                                |                                                                         |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br><br>Aunque se da por concluida esta acción (a día de hoy el número de centros colaboradores de prácticas es suficiente para las necesidades del máster), sin embargo, es conveniente señalar que dadas las características del programa formativo, el máster está continuamente explorando nuevas posibilidades de implementación y mejora de estas actividades externas.                                                                                                                                                                                                 |                              |                                                |                                                                         |
| CONCLUSION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | EN CASO DE ESTAR COMPLETADA: | <input checked="" type="checkbox"/> POSITIVA   | <input type="checkbox"/> NEGATIVA                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | EN OTRO CASO:                | <input type="checkbox"/> CONTINUARSE           | <input type="checkbox"/> DEBE SE RENUNCIA A ELLA                        |

## PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                |                                                          |                                                 |                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| DENOMINACION: Incluir canales y actividades informativas sobre centros y salidas profesionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                |                                                          |                                                 |                                                  |
| OBJETIVO: Formación del alumnado en aspectos laborales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                |                                                          |                                                 |                                                  |
| CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                |                                                          |                                                 |                                                  |
| DIFICULTAD:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | +1 <input type="checkbox"/> MUCHA              | +2 <input type="checkbox"/> BASTANTE                     | +3 <input checked="" type="checkbox"/> POCA     | +4 <input type="checkbox"/> NINGUNA              |
| PLAZO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | +1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos) | +2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos)           | +3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)     | +4 <input checked="" type="checkbox"/> INMEDIATO |
| IMPACTO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | +1 <input type="checkbox"/> NINGUNO            | +2 <input type="checkbox"/> POCO                         | +3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE | +4 <input type="checkbox"/> MUCHO                |
| PRIORIDAD (suma de los anteriores)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 10                                             |                                                          |                                                 |                                                  |
| PLANIFICACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                |                                                          |                                                 |                                                  |
| TAREA A REALIZAR: Se trata de implementar un calendario de Seminarios formativos, en horario de mañana o tarde, que incluya una propuesta formativa e informativa complementaria para los estudiantes. Esta formación se realizará en colaboración con el SIPPE (sobre aspectos generales relacionados con inserción laboral) y con los centros colaboradores de prácticas (que informarán sobre perfiles y competencias profesionales relacionadas con las actividades desarrolladas en cada centro). |                                                |                                                          |                                                 |                                                  |
| RESPONSABLE: Coordinación de prácticas externas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                |                                                          |                                                 |                                                  |
| FECHA DE INICIO: noviembre 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                | FECHA DE FINALIZACION: febrero 2017 (y años posteriores) |                                                 |                                                  |
| RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): profesionales de los centros colaboradores y del SIPPE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                |                                                          |                                                 |                                                  |
| SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Comisión Académica; Dirección del Máster                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                |                                                          |                                                 |                                                  |
| TRAMITACIÓN ORGANICA: Comisión Académica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                |                                                          |                                                 |                                                  |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| DENOMINACION: Potenciar la orientación profesionalizadora del TFM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| OBJETIVO: Orientar la elaboración de los TFM como un producto, servicio o estudio para una determinada empresa solicitado previamente por esta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| DIFICULTAD:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | +1 <input type="checkbox"/> MUCHA              | +2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE           | +3 <input type="checkbox"/> POCA                | +4 <input type="checkbox"/> NINGUNA              |
| PLAZO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | +1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos) | +2 <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos) | +3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)     | +4 <input checked="" type="checkbox"/> INMEDIATO |
| IMPACTO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | +1 <input type="checkbox"/> NINGUNO            | +2 <input type="checkbox"/> POCO                          | +3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE | +4 <input type="checkbox"/> MUCHO                |
| PRIORIDAD (suma de los anteriores)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 7                                              |                                                           |                                                 |                                                  |
| PLANIFICACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| TAREA A REALIZAR: Además de su carácter eminentemente investigador, algunos TFM pueden y deben tener también un componente claramente orientado al estudio de propuestas concretas de mejora, aplicado a determinadas realidades sociales y/o educativas, todo ello a demanda. Además de su evidente interés para entidades o empresas, el fin último de esta acción es contribuir a reforzar la formación de los estudiantes haciendo más directa la relación entre teoría y práctica. |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| RESPONSABLE: Profesor de la materia Diseño de TFM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |

|                                                                                                                   |                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| FECHA DE INICIO: noviembre 2016                                                                                   | FECHA DE FINALIZACION: febrero 2017 (y años posteriores) |
| RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): profesionales de los centros colaboradores y del SIPPE |                                                          |
| SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Comisión Académica; Dirección del Máster                             |                                                          |
| TRAMITACIÓN ORGANICA: Comisión Académica                                                                          |                                                          |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                          |                                                |                                             |                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------|
| DENOMINACION: Elaborar una base de datos con información de los egresados de la titulación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                          |                                                |                                             |                                       |
| OBJETIVO: Seguimiento de los estudiantes egresados del máster; mantener contacto y realizar futuros estudios sobre la inserción laboral de egresados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                          |                                                |                                             |                                       |
| CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.3 y 2.2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                          |                                                |                                             |                                       |
| DIFICULTAD:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | +1 <input type="checkbox"/> MUCHA                        | +2 <input type="checkbox"/> BASTANTE           | +3 <input type="checkbox"/> POCA            | +4 <input type="checkbox"/> NINGUNA   |
| PLAZO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | +1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos)           | +2 <input type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos) | +3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso) | +4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO |
| IMPACTO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | +1 <input type="checkbox"/> NINGUNO                      | +2 <input type="checkbox"/> POCO               | +3 <input type="checkbox"/> BASTANTE        | +4 <input type="checkbox"/> MUCHO     |
| PRIORIDAD (suma de los anteriores)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 9                                                        |                                                |                                             |                                       |
| PLANIFICACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                          |                                                |                                             |                                       |
| TAREA A REALIZAR: La acción parece interesante y conveniente, sin embargo no es sencilla de realizar dado que precisa la colaboración de los propios estudiantes egresados. Se trata de recopilar información (datos personales, profesionales y de contacto) del alumnado de los últimos cursos. Elaboración de una base de datos y de un cuestionario online solicitando información sobre su situación laboral, a través de correo electrónico. El objetivo final es trazar perfiles de trayectoria profesional y relacionarlo con diversos aspectos del máster, como por ejemplo, especialidad cursada, rendimiento académico, etc. |                                                          |                                                |                                             |                                       |
| RESPONSABLE: Coordinadora de Prácticas y Coordinador del máster                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                          |                                                |                                             |                                       |
| FECHA DE INICIO: Diciembre 2016                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | FECHA DE FINALIZACION: febrero 2017 (y años posteriores) |                                                |                                             |                                       |
| RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS: base de datos en formato excel.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                          |                                                |                                             |                                       |
| SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Coordinador del máster, coordinadora de prácticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                          |                                                |                                             |                                       |
| TRAMITACIÓN ORGANICA: Comisión Académica/ Dirección del Máster                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                          |                                                |                                             |                                       |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                |                                                           |                                                 |                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------|
| DENOMINACION: Estudiar la posibilidad de incorporar una Nueva especialidad de formación en Didácticas Específicas                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                |                                                           |                                                 |                                       |
| OBJETIVO: Facilitar acceso a estudios de Máster a estudiantes de Grado afines e interesados en el ámbito de las Didácticas Específica. Atraer a más alumnos de los títulos de grado de educación                                                                                                                                                                                        |                                                |                                                           |                                                 |                                       |
| CRITERIO AL QUE AFECTA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                |                                                           |                                                 |                                       |
| DIFICULTAD:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | +1 MUCHA                                       | +2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE           | +3 <input type="checkbox"/> POCA                | +4 <input type="checkbox"/> NINGUNA   |
| PLAZO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | +1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos) | +2 <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos) | +3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)     | +4 <input type="checkbox"/> INMEDIATO |
| IMPACTO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | +1 <input type="checkbox"/> NINGUNO            | +2 <input type="checkbox"/> POCO                          | +3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE | +4 <input type="checkbox"/> MUCHO     |
| PRIORIDAD (suma de los anteriores)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 7                                              |                                                           |                                                 |                                       |
| PLANIFICACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                |                                                           |                                                 |                                       |
| TAREA A REALIZAR: Existe una importante demanda de alumnos que han cursado el Grado de maestro y que estarían interesados en continuar estudios sobre aspectos relacionados con determinadas didácticas específicas. Con esta acción se trataría de diseñar e incorporar una nueva especialidad que de satisfacción a ese tipo de demanda y que, en consecuencia, atraiga a los alumnos |                                                |                                                           |                                                 |                                       |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| que han realizado los títulos de grado de Maestro. Parece que el máster está muy enfocado a los alumnos que cursan los grados en Pedagogía y Educación Social por lo que los alumnos del resto de grados de la Facultad de Educación no se encuentran en igualdad de oportunidades. Además se pretende que participe un mayor número de profesores de otras áreas de conocimiento que también están adscritos a la Facultad de Educación para conformar de esta forma un máster más comprehensivo del conjunto de Facultad de Educación. |                                       |
| RESPONSABLE: Comisión Académica del Máster                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                       |
| FECHA DE INICIO: enero 2017                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | FECHA DE FINALIZACION: diciembre 2017 |
| RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Profesorado de las áreas correspondientes a las didáctica específicas, aula para la formación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                       |
| SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Coordinador del máster, Profesores, reuniones de los profesores, Mejora del desarrollo del título                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                       |
| TRAMITACIÓN ORGANICA: Comisión Académica del Máster / Comisión de Calidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                       |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA                                                                                                                                                                                                            |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| DENOMINACION: Establecer un sistema de Becas para asistencia de los estudiantes a congresos                                                                                                                                                      |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| OBJETIVO: Facilitar e incentivar a los alumnos del máster para asistencia a congresos                                                                                                                                                            |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2. y 1.2.c                                                                                                                                                                                                             |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| DIFICULTAD:                                                                                                                                                                                                                                      | +1 MUCHA                                       | +2 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE           | +3 <input checked="" type="checkbox"/> POCA     | +4 <input type="checkbox"/> NINGUNA              |
| PLAZO:                                                                                                                                                                                                                                           | +1 <input type="checkbox"/> LARGO (4-5 cursos) | +2 <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO (2-3 cursos) | +3 <input type="checkbox"/> CORTO (1 curso)     | +4 <input checked="" type="checkbox"/> INMEDIATO |
| IMPACTO:                                                                                                                                                                                                                                         | +1 <input type="checkbox"/> NINGUNO            | +2 <input type="checkbox"/> POCO                          | +3 <input checked="" type="checkbox"/> BASTANTE | +4 <input type="checkbox"/> MUCHO                |
| PRIORIDAD (suma de los anteriores)                                                                                                                                                                                                               | 10                                             |                                                           |                                                 |                                                  |
| PLANIFICACION                                                                                                                                                                                                                                    |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| TAREA A REALIZAR: Se trata de elaborar una breve normativa interna en la que se expongan los criterios y condiciones para la selección de estudiantes interesados en asistir presentando comunicaciones a congresos nacionales o internacionales |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| RESPONSABLE: Comisión Académica del Máster                                                                                                                                                                                                       |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| FECHA DE INICIO: octubre de 2016                                                                                                                                                                                                                 | FECHA DE FINALIZACION: Mayo 2017               |                                                           |                                                 |                                                  |
| RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...): Recursos económicos del máster (presupuesto)                                                                                                                                          |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Director del máster                                                                                                                                                                                 |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |
| TRAMITACIÓN ORGANICA: Comisión Académica del Máster                                                                                                                                                                                              |                                                |                                                           |                                                 |                                                  |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |             |        |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|--------|------------|
| DENOMINACION: <b>Reconocimiento institucional a los miembros de las Comisiones de Calidad y Académica</b>                                                                                                                                                                                                                                                               |          |             |        |            |
| OBJETIVO: Reconocer el trabajo de las Comisiones de Calidad y Académica en horas de dedicación docente apoyado por la ASUCYL. (Propuesta realizada este curso académico dada la excesiva carga de trabajo del profesorado y la creciente desmotivación para pertenecer a estas comisiones de Máster y Grado por su escaso reconocimiento a nivel laboral y profesional) |          |             |        |            |
| CRITERIO AL QUE AFECTA: Criterio 2: Calidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |             |        |            |
| DIFICULTAD:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | +1 MUCHA | +2 BASTANTE | X POCA | +4 NINGUNA |

|                                                                                                       |               |            |                       |                        |          |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|-----------------------|------------------------|----------|-----------------|
| PLAZO:                                                                                                | +1<br>cursos) | LARGO (4-5 | +2 MEDIO (2-3 cursos) | X<br>curso)            | CORTO (1 | +4<br>INMEDIATO |
| IMPACTO:                                                                                              | +1            | NINGUNO    | +2 POCO               | X3 BASTANTE            | + MUCHO  |                 |
| PRIORIDAD (suma de los anteriores) 9                                                                  |               |            |                       |                        |          |                 |
| PLANIFICACION                                                                                         |               |            |                       |                        |          |                 |
| TAREA A REALIZAR: Acuerdo entre Universidad y ASUCYL para reconocer horas de trabajo a las Comisiones |               |            |                       |                        |          |                 |
| RESPONSABLE: Director del Máster                                                                      |               |            |                       |                        |          |                 |
| FECHA DE INICIO: octubre de 2016                                                                      |               |            |                       | FECHA DE FINALIZACION: |          |                 |
| RECURSOS NECESARIOS (ECONOMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...):                                            |               |            |                       |                        |          |                 |
| SEGUIMIENTO (INDICADORES, RESPONSABLES,...): Director del Máster; Comisión de Calidad                 |               |            |                       |                        |          |                 |
| TRAMITACIÓN ORGANICA: Comisión de Calidad y rectorado                                                 |               |            |                       |                        |          |                 |

---

## TABLAS DE DATOS E INDICADORES

---

Información elaborada o recopilada por la Unidad de Evaluación de la Calidad, a partir del Sistema Integrado e Información Universitaria (SIU). Todos los datos son por curso académico. La siguiente información es exigida en el proceso de renovación de acreditación:

### OFERTA, DEMANDA Y MATRICULA

- Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso
- Número de estudiantes de nuevo ingreso
- Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso
- Porcentaje de matriculados de nuevo ingreso por vías de acceso a los estudios
- Nota de corte PAU
- Nota media de acceso
- Número de estudiantes matriculados en el título
- Porcentaje de hombres/mujeres matriculados
- Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso por procedencia geográfica: de la misma provincia, de otras provincias de Castilla y León, de otras Comunidades Autónomas e internacionales.

### RESULTADOS ACADEMICOS

- Tasa de rendimiento
- Tasa de abandono
- Tasa de graduación
- Tasa de eficiencia
- Número de egresados por curso académico

### PROFESORADO

- Tabla de PDI que imparte docencia en el título
- Tabla resumen por categorías del PDI que imparte docencia en el título

### ESTUDIANTES Y EGRESADOS

- Listado de estudiantes en cuyo expediente se haya realizado reconocimiento de créditos.
- Listado de estudiantes que han realizado prácticas externas
- Listado de egresados del título: Estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final, nota obtenida en el TFG/TFM.
- Listado de TFG/TFM
- Listado específico de graduados que hayan cursado el Curso de Adaptación al Grado.

---

## LISTADO DE EVIDENCIAS

---

### POSIBLES EVIDENCIAS UTILIZADAS EN EL AUTOINFORME

[Para cada evidencia, indicar el lugar en el que se puede consultar (Gestor documental Alfresco de ACSUCyL, web de la USAL, etc)]

1. Página web del título
2. Guías docentes
3. Informes de verificación del título y, en su caso, de modificación emitidos por la Agencia de evaluación.
4. Informes anteriores (internos y externos) de seguimiento del título
5. Referentes externos utilizados para la actualización del diseño del título
6. Actas de reuniones de las distintas comisiones, órganos, etc. implicados en la gestión del título (medidas adoptadas para garantizar la coordinación, etc.)
7. Documentación que muestre la aplicación de los criterios de admisión: informes, expedientes académicos, resoluciones de admisión, etc.
8. Documentación sobre los servicios de orientación
9. Documentación que muestre la aplicación de la normativa de permanencia, y el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos: expedientes académicos, actas, etc.
10. Expedientes académicos que muestren la implantación y resultados del Curso de adaptación al Grado.
11. Ejemplos de las evaluaciones de los estudiantes.
12. Repositorio de TFG/TFM
13. Convenios con entidades nacionales e internacionales
14. Memorias de prácticas externas
15. Memoria de programas de movilidad nacional e internacional
16. Planes de formación del profesorado
17. Planes de formación del personal de apoyo
18. Programa de evaluación de la actividad docente del profesorado
19. Proyectos de innovación docente
20. Memorias de instalaciones e infraestructuras
21. Encuestas de satisfacción
22. Encuestas de inserción laboral
23. Informe sobre la atención a sugerencias y reclamaciones
24. Informes sobre las acciones de mejora puestas en marcha a partir del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC)
25. Documentación e indicadores sobre la internacionalización del título: relaciones con entidades internacionales de prestigio; presencia de estudiantes internacionales; estudiantes propios que participan en programas de movilidad, convenios de colaboración para la realización de prácticas internacionales; convenios de colaboración internacionales.